





El libro VERDE

MUAMMAR EL GADHAFI

MUAMMAR EL GADHAFI

El Libro VERDE



Centro Simón Bolívar
Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela.
Teléfonos: 0212-768-8300 / 0212-7688399

Correos electrónicos:
elperroylaranacomunicaciones@yahoo.es
atencionalescritor@yahoo.es

Páginas web:
http://www.elperroylarana.gob.ve
http://www.ministeriodelacultura.gob.ve

Depósito legal lf 40220098004219
ISBN 978-980-14-0784-3

Edición al cuidado de:
David Herrera
Oleno León
Eva Molina
Arlette Valenotti





PRIMERA PARTE

La solución del problema de la democracia

El poder del pueblo

EL SISTEMA DE GOBIERNO

El problema político del sistema gubernamental es el más importante de aquellos que se presentan a las sociedades humanas.

A menudo, el conflicto que surge en el seno de una familia tiene su origen en este problema.

Este problema ha adquirido mayor gravedad después de la aparición de las sociedades modernas.

Actualmente, los pueblos se enfrentan a este problema persistente y las sociedades soportan los numerosos riesgos y extremas consecuencias que de él se derivan. Estas sociedades no han tenido todavía éxito para encontrarle una solución definitiva y democrática. Este *Libro Verde* presenta la solución teórica definitiva al problema del "aparato gubernamental".

En el mundo actual, la totalidad de los regímenes políticos son el resultado de la lucha que libran los distintos sistemas de gobierno para alcanzar el poder. Esta lucha, sea pacífica o armada, como la lucha de clases, de sectas, de tribus, de partidos o de individuos se liquida siempre por el éxito de uno de esos sistemas, individuo, grupo, partido o clase y por la derrota del pueblo; en consecuencia, la derrota de la verdadera democracia.

La lucha política que conduce a la victoria de un candidato con, por ejemplo, 51% del conjunto de los votos de los electores, conduce a un sistema dictatorial, pero bajo un disfraz democrático. En efecto, 49% de los electores está gobernado por un sistema de gobierno que ellos no han elegido y que, por el contrario, les ha sido impuesto. Esto es la dictadura. Esta lucha política puede conducir también a la victoria de un sistema de poder que no represente más que a la minoría, especialmente cuando los votos de los electores se reparten entre un conjunto de candidatos de los que uno de ellos obtiene más votos que cada uno de los otros considerados individualmente. Pero si se sumasen los votos obtenidos por los "derrotados", se conseguiría una gran mayoría. Sin embargo, es proclamado vencedor el que tiene el menor número de votos. ¡Y su éxito se considera legal y

democrático! Pero, en realidad, se instaura una cobertura democrática falsa.

Esta es la verdad de los regímenes políticos que dominan el mundo actual. Su falsificación de la verdadera democracia aparece claramente: se trata de regímenes dictatoriales.

LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS

Las asambleas[1] parlamentarias son la columna vertebral de la democracia clásica moderna que domina el mundo.

La asamblea parlamentaria es una representación desvirtuada del pueblo y los sistemas parlamentarios constituyen una solución truncada al problema de la democracia; la asamblea parlamentaria se constituye, fundamentalmente, como representante de la masa, pero su fundamento no es, en realidad, democrático, ya que la democracia es el poder del pueblo y no el poder de un sustituto del pueblo. El hecho mismo de la existencia de una asamblea parlamentaria significa la ausencia de la masa, pues la verdadera democracia no puede establecerse más que por la participación del propio pueblo, y no a través de la actividad de sus sustitutos. Las asambleas parlamentarias se han convertido en la barrera legal entre el pueblo y el ejercicio del poder al excluir a las masas del ejercicio de la política y monopolizar la soberanía popular por sí misma en sustitución de las masas, y a los pueblos no les queda más que la falsa apariencia democrática, que se manifiesta en colocarse en largas filas para depositar las papeletas de voto en las urnas electorales.

A fin de poner al desnudo la realidad de la asamblea parlamentaria[2], nos es preciso buscar su procedencia: o bien es elegida en circunscripciones electorales, o bien es constituida por un partido o una coalición de partidos o por designación. Pero ninguno de estos medios es democrático, pues el reparto de los habitantes en circunscripciones electorales significa que un solo diputado representa, según el número de habitantes, a miles, a centenares de miles o a millones de ciudadanos. Esto significa también que el diputado no está vinculado por un lazo orgánico popular con los electores, puesto que es considerado, según la democracia clásica existente, como el representante de todo el pueblo junto con los restantes diputados. A partir de ahí,

1 No sustituyen el pueblo pues la representación es una impostura.

2 Definida como el gobierno en ausencia del pueblo.

las masas se separan definitivamente del diputado y el diputado se separa definitivamente de las masas. Por lo tanto, desde que recibe los votos, el diputado se convierte en monopolio de su soberanía y obra en su lugar y así vemos que la democracia clásica que actualmente existe en el mundo, otorga a los miembros de las asambleas parlamentarias una veneración y una inmunidad que niega a los miembros del pueblo. Esto significa que las asambleas parlamentarias se han convertido en un medio de usurpar y de monopolizar el poder del pueblo y, por ello, los pueblos tienen hoy derecho a luchar a través de la revolución popular para destruir los instrumentos de la monopolización de la democracia y de la soberanía que niega la voluntad de las masas y que se llaman asambleas parlamentarias, y a proclamar su grito resonante representado en un nuevo principio: "El pueblo no puede ser sustituido por nadie".

Cuando la asamblea parlamentaria se forma como consecuencia del triunfo de un partido en unas elecciones es una asamblea de partido, y no la del pueblo, y representa a un partido y no al pueblo; y el poder ejecutivo que detenta es el poder del partido vencedor y no el poder del pueblo. Lo mismo ocurre con la asamblea parlamentaria en el seno de la cual cada partido dispone de un cierto número de escaños; los titulares de estos escaños son los representantes de su partido y no los representantes del pueblo y el poder que emana de una coalición semejante es el de los partidos de la coalición y no el poder del pueblo. En tales regímenes, el pueblo es la presa por la que se combate y es entonces explotado y sometido por los sistemas políticos que combaten entre sí para alcanzar el poder, para arrancar votos al pueblo, mientras que este se alinea en filas silenciosas que se mueven como un rosario, a fin de depositar las papeletas en las urnas, de igual modo que echaría otros papeles en los cubos de la basura. Esta es la democracia clásica que domina al mundo entero, bien se trate de regímenes de partido único, de regímenes bipartidistas o multipartidistas e, incluso, sin partidos; así se demuestra claramente que "la representación es una impostura".

En cuanto a las asambleas que se forman por la designación o la sucesión no tienen ningún aspecto democrático.

Teniendo en cuenta que el sistema de elección de asambleas parlamentarias descansa sobre la propaganda para alcanzar votos, se deduce que se trata de un sistema demagógico, en el verdadero sentido de la palabra. Es posible comprar y manipular los votos al mismo tiempo que es imposible para los más pobres competir en las luchas electorales, las cuales las ganan los ricos únicamente.

Son los filósofos, los pensadores y los escritores quienes se han hecho abogados de la teoría de la representación parlamentaria, al mismo tiempo que los pueblos eran llevados, sin saberlo, como rebaños, por los reyes, los sultanes, los conquistadores. La máxima aspiración de los pueblos en aquella época era tener a alguien que les representase ante aquellos gobernantes, los cuales rechazaban esta fórmula. Y, por eso, los pueblos luchaban larga y amargamente para conseguir esta aspiración. No es, por tanto, razonable que ahora, después de la victoria de la era de las repúblicas y el comienzo de la era de las masas, la democracia sea tener un pequeño grupo de diputados para representar grandes masas. Es una teoría anticuada y una experiencia superada. El poder debe ser enteramente del pueblo.

Las dictaduras más tiránicas que el mundo ha conocido se han establecido a la sombra de asambleas parlamentarias.

EL PARTIDO

El partido(3) es la dictadura contemporánea, es el instrumento de gobierno de la dictadura actual ya que representa el poder de una fracción sobre el conjunto. Es, en nuestros días, el último de los sistemas dictatoriales conocido. Y, como el partido no es un individuo, refleja una democracia aparente, forjando asambleas o comisiones y propaganda a través de sus miembros. El partido no es de ningún modo un sistema democrático, puesto que se compone o de gentes que tienen los mismos intereses, o los mismos puntos de vista, o la misma cultura, o forman parte de una misma creencia, o son del mismo lugar, los cuales forman el partido para conseguir sus intereses o para imponer sus opiniones o extender el poder de su doctrina a toda la sociedad.

El objetivo de un partido es alcanzar el poder con el pretexto de la ejecución de su propio programa. No es democráticamente admisible que un partido gobierne a todo un pueblo, pues este está constituido de muchos intereses, opiniones, ideologías, orígenes, lugares y creencias.

El partido(4) en un instrumento de gobierno dictatorial que permite a los que tienen las mismas concepciones o los mismos intereses gobernar a todo el pueblo completo, a cualquier pueblo. Así, con relación al pueblo, el partido es una minoría. El objetivo al formar un partido es crear los instrumentos que permitirán gobernar el pueblo, es decir, gobernar a los que están fuera del partido por medio del partido, pues este se funda, esencialmente, sobre la teoría autoritaria y arbitraria, a saber, el despotismo de sus miembros sobre los restantes elementos del pueblo.

El partido supone que su llegada al poder es el medio de realizar sus objetivos, y que sus objetivos son los del pueblo. Esta es la teoría en la que se basa cualquier dictadura. Sea cual sea el número de partidos, esta teoría es siempre la misma. Incluso la existencia de varios partidos exacerba la lucha por

---

3 El sistema de partidos hace abortar la democracia.

4 Quien tome partido comete una traición.

el poder, lo que conduce al aniquilamiento de todo logro del pueblo y sabotea cualquier plan que sirva a la sociedad, porque destruir las realizaciones y sabotear los planes es la justificación de la tentativa de tirar de la alfombra bajo los pies del partido rival al del poder para que le sustituya el partido en el poder. La lucha de los partidos entre sí, si no se resuelve por la lucha armada —lo que es raro—, toma la forma de la condena y el desprecio de los hechos mutuamente. Es un combate desarrollado necesariamente al precio de los intereses vitales y supremos de la sociedad, algunos de los cuales, si no todos, serán víctimas de la lucha de los instrumentos de gobierno para alcanzar el poder. Precisamente, en el hundimiento mismo de estos intereses, el partido (o los partidos) de oposición encuentra la justificación de sus argumentos contra el partido o los partidos que están en el gobierno.

El partido de oposición, como aparato de gobierno, para alcanzar el poder debe necesariamente desmontar el sistema de gobierno reinante, en aras de lo cual tiene que minar las realizaciones y sembrar la duda en sus planes, incluso si estos son beneficiosos para la sociedad, con el fin de justificar su inutilidad como instrumento de gobierno.

De esta manera, los intereses de la sociedad y sus programas se convierten en víctimas de la lucha de los partidos por el poder. Por supuesto, que el conflicto nacido de la multiplicidad de partidos suscita una actividad política intensa, pero no es menos cierto que este conflicto es, por una parte, destructor política, social y económicamente y por otra parte, se resuelve siempre por la victoria de un sistema de Gobierno similar al precedente, es decir, por la caída de un partido y la victoria de otro. Pero se trata siempre de la derrota del pueblo y, por lo tanto, de la derrota de la democracia.

De otro lado, los partidos pueden ser comprados y sobornados, tanto desde el interior como desde el exterior.

El partido, desde que se funda, se erige en representante del pueblo. Después, la dirección del partido se convierte en representante de los miembros de dicho partido; luego, el presidente del partido se convierte en representante de la dirección. Así, el juego de los partidos se revela como un juego cómico y engañoso, basado sobre una caricatura de la democracia de

contenido egoísta y dominante y fundado sobre las maniobras, las confusiones y el juego político, pero que afirma que el partidismo es, por tanto, el instrumento de la dictadura, aunque moderna. El sistema de partidos es una dictadura al descubierto, sin máscara, que el mundo todavía no ha superado. Es, realmente, la dictadura de la época contemporánea.

El parlamento del partido vencedor es el parlamento de ese partido; el poder ejecutivo puesto en marcha por el parlamento es el poder del partido sobre el pueblo; el poder del partido que supone estar al servicio de todo el pueblo es, en realidad, el enemigo jurado de una fracción del pueblo, aquella constituida por el partido o los partidos de oposición y sus partidarios. La oposición no es, pues, el censor popular del partido en el poder, pero está al acecho por su propio interés para sustituirlo en el poder.

Según la tesis de la democracia contemporánea, el censor legítimo del partido en el poder es el parlamento, del que la mayoría de los miembros pertenece a dicho partido; es decir, que la censura está entre las manos del partido gobernante y el poder emana del partido censor; así aparece claramente la impostura, la falsificación y la falsedad de las teorías políticas que actualmente dominan el mundo y de donde ha surgido la democracia clásica en su forma actual.

"El partido representa sólo a una fracción del pueblo, mientras que la soberanía popular es indivisible".

"El partido gobierna en representación del pueblo, pero lo correcto es no sustituir al pueblo".

El partido es la tribu de los tiempos modernos, es la taifa. La sociedad gobernada por un partido único es de todo punto comparable a la gobernada por una sola tribu o una sola taifa, pues el partido representa, como ya ha sido señalado, los objetivos de un solo grupo de gente o los intereses de un solo grupo de sociedad o una sola creencia o un solo lugar.

El partido es, a fin de cuentas, una minoría en relación con el número total del pueblo, lo mismo que la tribu, o la taifa. Esta minoría tiene intereses o creencia de taifa común. De estos intereses o de esta creencia se forma la misma concepción. No hay diferencia entre un partido o una tribu con excepción del vínculo de sangre que, por otra parte, puede haber existido en el nacimiento del partido.

La lucha de los partidos por el poder no difiere en nada de la lucha de las tribus o de las taifas por el poder. Si el sistema tribal o de taifas es políticamente rechazado o vilipendiado, lo mismo debe ocurrir con el sistema de partidos, pues ambos proceden del mismo punto y conducen al mismo resultado. Para la sociedad, la lucha de los partidos tiene un efecto tan negativo y destructor como la lucha tribal o de taifas.

LA CLASE

El sistema político de clases es el mismo sistema político de los partidos o el sistema político de las tribus o el sistema político de las taifas. Que una sociedad esté dominada por una clase, un partido, una tribu o una taifa es finalmente la misma cosa.

La clase, como el partido, la tribu o la taifa es un grupo de la sociedad que comparte los mismos intereses. Estos intereses comunes nacen de la existencia de un grupo de personas que están unidas por ligaduras de sangre, de creencias, de cultura, de lugar o de nivel de la vida. La clase, el partido, la tribu, la taifa nace de causas idénticas que conducen a un mismo resultado, es decir, que de los lazos de sangre, de creencias, de nivel de vida, de cultura o de lugar deriva una misma concepción para alcanzar esos intereses. La forma social del grupo se manifiesta entonces bajo el aspecto de una clase, de un partido, de una tribu o de una taifa que pondrá en marcha, a causa social, un instrumento cuya gestión política será la de conseguir los objetivos y los intereses de grupo. En todo caso, el pueblo no es la clase, ni el partido, ni la tribu, ni la taifa. Cada uno de ellos no es más que una fracción del pueblo y no representa más que una minoría. Cuando una clase, un partido, una tribu o una taifa domina la sociedad, el régimen que existe se convierte en régimen dictatorial. A pesar de todo, la coalición de clases o de tribus es preferible a la coalición de partidos porque, en su origen, el pueblo está esencialmente constituido por un conjunto de tribus. Es raro encontrar, en efecto, alguien que no pertenezca a una tribu y toda la gente pertenece a estamentos sociales definidos. Pero todo un pueblo no es miembro de uno o más partidos, y esto es así porque el partido y la coalición de partidos es la minoría frente a grandes masas que están fuera de ellos.

Con arreglo a la verdadera democracia es injustificable que una clase, un partido, una tribu o una taifa aplaste a todas las otras por su propio interés. Admitir tal eliminación significa rechazar la lógica de la democracia y depender de la lógica de la fuerza. Es un acto de dictadura contrario a los intereses de toda

la sociedad, que no está constituida ni de una sola clase, ni de una sola tribu, ni de una sola taifa, ni sólo de los miembros del partido. No puede haber justificación para tal actitud. Su explicación dictatorial es que la sociedad se compone, efectivamente, de numerosas partes, pero una de entre ellas debe eliminar a las otras para quedarse sola en el poder. Tal acción no es entonces en interés del conjunto de la sociedad, sino únicamente en interés de una sola clase, de una sola tribu, de una sola taifa o de un solo partido, es decir, en interés de aquellos que sustituyen el puesto de la sociedad, porque esta medida eliminatoria está esencialmente dirigida contra los miembros de la sociedad que no pertenecen al partido, a la clase, a la tribu o a la taifa que emprende esta eliminación.

Una sociedad inspirada por la lucha de los partidos es en todo punto comparable a la que está destruida por la lucha tribal o de taifas. El partido constituido en nombre de una clase automáticamente sustituye a esta clase, transformación espontánea que se prosigue hasta que se convierte en sucesor de la clase enemiga a la suya.

La clase que hereda la sociedad, hereda al mismo tiempo sus características. Esto quiere decir que si, por ejemplo, la clase obrera llega a destruir todas las otras clases se convertirá en heredera de la sociedad, es decir, se convierte en la base material y social de la sociedad, y como heredero lleva las características de aquel al que hereda, aunque estas características no aparezcan todas a la vez, pero aparecen durante el desarrollo y sucesivos nacimientos; a medida que el tiempo pasa, las características de las clases excluidas resurgirán en el interior de la misma clase obrera. Los que tienen esas características se diferencian según el carácter. Así, la clase obrera se convertirá poco a poco en una sociedad distinta, teniendo las mismas contradicciones que la antigua sociedad.

Los niveles material y moral de los individuos se diferencian en un primer tiempo; después, aparecen los grupos y se transforman automáticamente en clases, las mismas clases abolidas, y vuelve a comenzar la lucha para gobernar la sociedad. Primero, cada conjunto de individuos; después, cada grupo; después, cada nueva clase intentará cada uno de ellos convertirse en un

instrumento de gobierno. La base material de la sociedad es inestable porque es también social.

Por otra parte, el sistema de gobierno por una sola base material de la sociedad podría estabilizarse durante cierto tiempo. Pero está destinado a la desaparición desde el momento en que nacen los nuevos niveles material y social a partir de esta misma base social.

Toda sociedad en la cual combaten las clases era, en el pasado, una sociedad de clase única. Pero esta misma clase ha engendrado otras clases, de la evolución inevitable de las cosas.

La clase que arrebata la propiedad a las otras y la tiene en su mano con el fin de que el aparato de gobierno quede en su provecho, encontrará que esta apropiación ha hecho su labor dentro de esta clase, lo mismo ella actúa en el interior de la sociedad como un todo.

En resumen, las tentativas de uniformar la base material de la sociedad, con vistas a resolver el problema del poder o de poner fin a la lucha en provecho de un partido, de una clase, de una tribu o de una taifa han fracasado de la misma manera que las tentativas de satisfacer a las masas por la elección de representantes o conocer su opinión por medio de referendo; repetirlas se convertiría en perder el tiempo de la persona y, por otra parte, burlarse de los pueblos.

EL REFERENDO

El referendo es una impostura hacia la democracia. Aquellos que dicen "sí" y aquellos que dicen "no" no expresan realmente su voluntad, sino que están amordazados en virtud del concepto de la democracia moderna y no les está permitido pronunciar más que una palabra: "sí" o "no". Se trata del sistema represivo dictatorial máximo y más duro. El que dice "no" debe poner la razón y explicar por qué no ha dicho "sí". Y el que ha dicho "sí" debe poder justificar esta afirmación y explicar por qué no ha dicho "no" y qué quiere cada uno, la razón de su aceptación o de su rechazo.

¿Cuál es el camino que deben seguir entonces los grupos de personas para librarse definitivamente de las épocas de arbitrariedad y de dictadura?

Puesto que en la cuestión de la democracia el problema insoluble es el del sistema de gobierno, problema que se expresa en la lucha de partidos, de clases, o de individuos; puesto que la invención de los métodos electorales y de los referendos no es más que un camuflaje del fracaso de estas experiencias incompletas en la solución de ese problema, la solución consiste en encontrar un sistema de gobierno que no sea uno de todos estos instrumentos, escenarios de la lucha que no representan más que un solo lado de la sociedad. Es decir, encontrar un sistema de gobierno que no sea un partido, una clase, una taifa o una tribu, sino un sistema que sea el pueblo entero, y no su representante ni su sustituto. "No sustituir al pueblo" y "la representación es una impostura".

Si fuera posible encontrar este sistema el problema estaría entonces resuelto. La democracia popular llegaría a ser realidad y las sociedades humanas habrían puesto fin a las épocas de arbitrariedad y dictadura, que serían reemplazadas por el poder del pueblo.

El Libro Verde presenta la solución definitiva al problema del sistema de gobierno y traza el camino a los pueblos para pasar de las épocas de la dictadura a las épocas de la democracia verdadera.

Esta nueva teoría está fundada en el poder del pueblo, sin sustituto ni representación y realiza una democracia directa de una manera organizada y eficaz. No es igual a la vieja tentativa de democracia directa que le falta la posibilidad de realización en el terreno práctico y que está vacía de seriedad por la ausencia de la organización popular a los niveles inferiores.

LOS CONGRESOS POPULARES Y LOS COMITÉS POPULARES

Los congresos populares(5) son el único medio de la democracia popular. Todo otro sistema de gobierno diferente a este modo, el modo de los congresos populares, es un sistema de gobierno no democrático. Todos los regímenes gubernamentales que prevalecen actualmente en el mundo no serán democráticos mientras no hayan descubierto este modo. Los congresos populares son el último resultado del movimiento de los pueblos hacia la democracia. Los congresos populares y los comités populares son el fruto final definitivo de la lucha de los pueblos por la democracia. Los congresos populares y los comités populares no son invenciones de la imaginación, sino que son productos del pensamiento humano, que ha asimilado todas las experiencias humanas para conseguir la democracia.

La democracia directa, cuando es puesta en práctica, es indiscutible e incontestablemente el método ideal de gobierno. Como un pueblo, sea cual sea su población, no puede ser reunido a la vez para discutir, estudiar y decidir su política, las naciones se desvían de la democracia directa, que se convierte en una idea utópica, alejada de la realidad, y ha sido sustituida por numerosas teorías de gobierno como son las asambleas parlamentarias, las alianzas de partidos y los referendos, que terminan todos ellos por aislar al pueblo de gestionar la política de sus asuntos y por usurpar su soberanía y monopolizar la política y la soberanía en provecho de estos aparatos sucesivos y en lucha por el poder, bien sean individuo, clase, taifa, tribu, parlamento o partido.

Pero *El Libro Verde* anuncia a los pueblos la orientación en el camino de la democracia directa, de acuerdo con un planteamiento bueno y práctico.

Puesto que en cuanto a la idea de la democracia directa no hay dos personas normales que estén en desacuerdo en que es la ideal, aunque era imposible ponerla en práctica; y puesto que esta

---

5 No hay democracia sin congresos populares.

Tercera Teoría Universal nos presenta una experiencia realista de la democracia directa, el problema de la democracia se encuentra entonces definitivamente resuelto en el mundo. ¡No queda a las masas más que luchar para abatir todas las formas dictatoriales de gobierno que dominan actualmente en el mundo y que son de modo falaz llamadas democracias con sus diversas manifestaciones: del parlamento, a la taifa; de la tribu y la clase, al partido único, al bipartidismo o al multipartidismo!

La democracia no tiene más que una sola forma y una sola teoría. Las diferencias y las divergencias entre los sistemas llamados democráticos son la prueba de que no son democráticos. El poder del pueblo no tiene más que un solo rostro y no se puede realizar el poder popular nada más que de una sola manera: por los congresos populares y los comités populares. "No hay democracia sin congresos populares y los comités en todas partes".

Primeramente el pueblo se divide en congresos populares de base. Cada congreso elige un comité para que lo dirija. El conjunto de estos comités forma los congresos populares para cada zona, diferentes de aquellos de la base para cada zona. Después, las masas de los congresos populares de base eligen comités populares administrativos para sustituir a la administración del gobierno. A partir de ese momento, todos los centros de la sociedad se encuentran dirigidos por los comités populares, los cuales son responsables ante los congresos populares de base, que les señalan la política a seguir mediante el control de la ejecución de esta política.

Así, la administración será popular y el control será popular y se pondrá fin a la siguiente definición anticuada: "La democracia es el control del gobierno por el pueblo". La definición justa que la sustituirá es: "La democracia es el control del pueblo por el pueblo".

Todos los ciudadanos miembros de estos congresos populares pertenecen por sus funciones o por sus profesiones a grupos o a sectores diferentes: obreros, campesinos, estudiantes, comerciantes, artesanos, funcionarios y profesionales. Además de pertenecer como ciudadanos a los congresos populares de base o a los comités populares, pueden constituir sindicatos o aquellas uniones profesionales que les son propias.

Los congresos populares de base, los comités populares, los sindicatos y las uniones integran definitivamente el congreso general del pueblo donde se encuentran los dirigentes de los congresos populares, los comités populares, las uniones sindicales o profesionales.

Lo que sea debatido en el congreso general del pueblo[6] que se reúne una vez por año, será sometido, a su vez, a los congresos populares y a los comités populares, a los sindicatos y a las uniones. Los comités populares, responsables ante los congresos populares de base, comenzarán entonces a poner en ejecución el programa así elaborado.

El congreso general del pueblo no es el conjunto de miembros o de personas físicas, como en las asambleas parlamentarias, sino el reencuentro de los congresos populares de base, de los comités populares, de las uniones y los sindicatos y de todas las agrupaciones profesionales.

Así, la cuestión del aparato de gobierno será resuelta y, al mismo tiempo, se habrá puesto fin a los sistemas dictatoriales. El pueblo se convertirá en el sistema de gobierno y el problema de la democracia en el mundo quedará definitivamente resuelto.

6 La democracia es el control del pueblo por el pueblo.

LA LEY DE LA SOCIEDAD

La ley de la sociedad es el otro problema paralelo al del sistema de gobierno que no ha encontrado aún su solución en el tiempo moderno, a pesar de que se resolvió en otros tiempos de la historia.

Que un comité o un parlamento legislen por la sociedad no es válido y es antidemocrático. Que la ley de la sociedad sea enmendada o derogada por un individuo, una comisión o un consejo es también inválido y antidemocrático. ¿Cuál es entonces la ley de la sociedad? ¿Quién la elabora? ¿Cuál es su importancia con relación a la democracia?

La verdadera ley de cualquier sociedad es el uso o la religión; toda otra tentativa para encontrar la ley para cualquier sociedad, al margen de estas dos fuentes, es no válida e ilógica.

Las constituciones no son la ley de la sociedad. La constitución es una ley positiva fundamental y tiene necesidad de una fuente en la que pueda basarse para que se justifique. El problema de la libertad en los tiempos modernos reside en que las constituciones se han convertido en la ley de la sociedad y en que las constituciones no se apoyan más que sobre las concepciones de los sistemas de gobierno dictatoriales dominantes en el mundo, bien se trate de un individuo o de un partido.

La prueba está aquí, en la diferencia de una constitución a otra, a pesar de que la libertad del hombre es siempre la misma. La causa de estas diferencias es la disparidad de las concepciones de los sistemas de gobierno. Este es el punto mortal de la libertad de los regímenes del mundo contemporáneo.

El medio por el que los instrumentos de gobierno buscan el dominio de los pueblos se consigna en las constituciones y la gente está obligada a someterse a la fuerza de las leyes derivadas de la constitución que, a su vez, es producto del gusto y de las concepciones del sistema gubernamental.

El derecho positivo de los sistemas de gobierno dictatoriales ha reemplazado el derecho natural.

La ley positiva ha reemplazado la ley natural y ha perdido las medidas de las cosas.

El hombre es el hombre en todas partes. Es uno en su creación, uno en sus sentimientos. Por ello, la ley natural es una ley lógica para el hombre considerado como tal unidad. Después vinieron las constituciones, como leyes positivas, que contemplan al hombre en su diversidad. Su concepción no tiene otra justificación que la voluntad de los sistemas para gobernar al individuo, un consejo o clase social, o un partido, para dominar los pueblos. Así vemos con frecuencia cambiar las constituciones cuando cambian los sistemas de gobierno. Esto demuestra que la constitución no es una ley natural, sino más bien el capricho de los sistemas de gobierno que se establece para servir a sus intereses.

Este es el peligro que acecha a la libertad sobre todo donde la ley verdadera de esta sociedad humana está ausente y ha sido reemplazada por leyes positivas, sobre las normas destacadas por el sistema de gobierno con el objeto de gobernar a las masas. Sin embargo, esencialmente, la forma de gobierno debería adaptarse a la ley de la sociedad y no al revés. Por lo tanto, la ley de la sociedad no puede ser objeto de una redacción o de una invención. La importancia de la ley reside en que es el criterio para distinguir la verdad de la mentira, lo falso de lo verdadero, así como los derechos de los individuos y sus deberes. Es que la libertad está amenazada en cuanto la sociedad no tenga una normativa sagrada, con reglas estables y no sometidas a la transformación o al reemplazamiento por cualquiera de los sistemas de gobierno, sino que es el sistema de gobierno quien está obligado a seguir la ley de la sociedad. Pero actualmente los pueblos, a lo ancho del mundo, están gobernados por leyes positivas susceptibles de ser cambiadas y derogadas en función de las luchas de los instrumentos de gobierno para conseguir el poder.

El referendo de los pueblos sobre las constituciones algunas veces no es suficiente, pues el referendo en sí mismo es una impostura sobre la democracia que no permite más que una sola palabra, "sí" o "no" solamente. Los pueblos están obligados a realizar el referendo en virtud de leyes positivas. El referendo sobre la constitución no significa que es la ley de la sociedad, pero significa que es solamente una constitución, es decir, que es un objeto

sometido a referendo y nada más. La ley de la sociedad es un patrimonio humano eterno y no es propiedad sólo de los vivos. De esta verdad, redactar una constitución y someterla a referendo de los presentes es ridículo.

Los códigos de las leyes positivas emanadas de constituciones están llenos de sanciones materiales dirigidas contra el ser humano, mientras que el uso casi está desprovisto de ellas. El uso no prevé sanciones materiales, sino morales, dignas del ser humano. La religión engloba y absorbe el uso. La mayoría de las sanciones materiales en la religión están aplazadas. La mayoría de sus mandamientos son enseñanzas, indicaciones y respuestas a sus problemas y esta es la ley más apropiada para el respeto del ser humano. La religión no prevé sanciones inmediatas más que en casos extremos a la sociedad. La religión absorbe el uso, que es la expresión de la vida natural de los pueblos. En este sentido, la religión que contiene el uso es una confirmación de la ley natural. Las leyes no religiosas, las de no uso, son creaciones del hombre contra otro hombre. Son, por consecuencia, inválidas, pues están desprovistas de estas fuentes naturales que son el uso y la religión.

QUIÉN CONTROLA LA MARCHA DE LA SOCIEDAD

La cuestión está en saber quién controla la marcha de la sociedad para prevenir una eventual desviación con relación a la ley de la sociedad. Democráticamente, ninguna parte puede pretender, en nombre de la sociedad, disponer por sí sola del derecho de control parlamentario. Entonces, “la sociedad es su propio censor”.

Cualquier pretensión de cualquier parte, individuo o grupo, de ser responsable de la ley es dictadura, porque la democracia significa la responsabilidad de toda la sociedad y, por tanto, el control recae en la sociedad entera. Esta es la democracia, pero: ¿cómo implantarla? Por medio del sistema de gobierno democrático que resulta de la organización de la propia sociedad en “congresos populares de base” y del gobierno popular por medio de los comités populares y, después, por el congreso general del pueblo (congreso nacional), en el cual se agrupan los congresos populares, los comités populares administrativos, los sindicatos, las uniones y el conjunto de las demás organizaciones profesionales. Según esta teoría, el pueblo es el sistema de gobierno y el pueblo, en ese caso, es su propio censor.

Así se realiza el autocontrol de la sociedad sobre su ley.

CÓMO PUEDE LA SOCIEDAD RECTIFICAR SU ORIENTACIÓN EN CASO DE DESVIACIÓN DE LA LEY

Si el sistema de gobierno es dictatorial, como sucede en los regímenes políticos en todo el mundo, y en el caso de desviación con respecto a la ley de la sociedad, la sociedad no tiene otro medio de expresar y de corregir la desviación que la violencia, es decir, la revolución contra el sistema de gobierno. La violencia o la revolución, incluso si expresan la toma de conciencia de la sociedad respecto a esta desviación, no son obra del conjunto de la sociedad. Son solamente emprendidas por aquellos que tienen posibilidad de iniciativa y la audacia de declarar la voluntad de la sociedad. Sin embargo, esta puerta conduce a la dictadura, porque esta iniciativa revolucionaria puede, por necesidad de la revolución, dar el poder a un sistema de gobierno que sustituya al pueblo, lo que significa que el sistema de gobierno sigue siendo dictatorial. Por mucho que sean consecuencias de la existencia de una situación anterior no democrática, la violencia y el cambio por la fuerza son, en sí mismas, actos no democráticos.

Una sociedad que gira aún alrededor de este axioma es una sociedad retrasada. ¿Cuál es, por tanto, la solución?

La solución es que el pueblo llegue a ser el sistema de Gobierno desde los congresos populares de base hasta el congreso general del pueblo, que se ponga fin a la administración gubernamental para ser reemplazada por los comités populares, y que el congreso general del pueblo sea un congreso nacional, en el que se agrupen los congresos populares administrativos, las uniones, los sindicatos y todas las asociaciones profesionales. Si se produce una desviación respecto a la ley de la sociedad en un sistema semejante, sería una desviación colectiva que sería tratada de una manera colectiva, por la revisión democrática y no por la fuerza. La forma de revisar o tratar una desviación no es ya un proceso de elección voluntaria del modo del cambio o del trato, sino una consecuencia ineludible de la naturaleza de ese régimen democrático. En un caso semejante, no hay ningún grupo exterior contra el que pudiera ser dirigida una acción violenta o al que pudiera hacerse responsable de esta desviación.

LA PRENSA

Una persona normal tiene el derecho de expresarse(7) incluso de una manera incoherente para decir que es un loco. Una persona jurídica también es libre de expresar su personalidad jurídica. Pero en los dos casos el primero no representa nada más que a sí mismo y en el segundo nada más que a las personas físicas que constituyen la personalidad jurídica.

La sociedad se compone de numerosas personas físicas y de numerosas personas jurídicas. Así, cuando una persona física se expresa de una manera irracional, por ejemplo, esto no significa que los otros miembros de la sociedad son también irracionales. La opinión de una persona física no compromete nada más que a ella misma.

La opinión de una persona jurídica no expresa más que la expresión de intereses o ideas del grupo que constituye esta persona jurídica.

Una empresa de producción y venta de tabaco sólo representa los intereses de aquellos que constituyen esta empresa, es decir, de aquellos que se aprovechan de la producción o venta del tabaco, aunque esto sea perjudicial a la salud de los demás.

La prensa es un medio de expresión de la sociedad y no el medio de expresión de una persona física o jurídica. Entonces, lógica y democráticamente, no puede ser de propiedad de uno o de otro. En el caso de un particular propietario de un periódico, este es su periódico y expresa su punto de vista únicamente. Pretender que es el periódico de la opinión pública es una pretensión falsa y sin ningún fundamento, porque no expresa, en realidad, más que el punto de vista de una persona física. No es democráticamente admisible que una persona física posea un medio de difusión o de información general. Y, sin embargo, tiene el derecho natural de expresarse, no importa a través de qué medio, aunque este medio sea irracional para poder probar su locura. Por ejemplo, el periódico que publica un sindicato de comerciantes o una cámara de comercio es solamente el

---

7 La democracia es el gobierno popular, no la expresión popular.

medio de expresión de esta categoría social particular. Expresa sólo su punto de vista y no el punto de vista de la opinión pública. Esto vale lo mismo para las otras personas jurídicas o físicas de la sociedad.

La prensa democrática es aquella que publica un comité popular compuesto por todas las categorías sociales, es decir, de asociaciones de obreros, asociaciones de mujeres, asociaciones de estudiantes, asociaciones de campesinos, asociaciones de profesionales, asociaciones de funcionarios, asociaciones de artesanos y hasta el fin de categorías de cualquier sociedad. En este caso, y no en otro, la prensa o todo otro medio de información es la expresión de la sociedad entera y refleja su concepción general. Serán entonces una prensa democrática o una información democrática.

Si el colegio de médicos publica una revista no debe tratarse nada más que de una revista médica, a fin de que sea realmente la expresión de los que la publican. Si el colegio de abogados publica o edita un periódico, este deber ser sólo jurídico, a fin de expresar realmente el punto de vista de quienes lo publican. Esto vale igual para las demás o restantes categorías.

Una persona física tiene el derecho de expresarse, solamente a sí misma, pero no tiene el derecho democráticamente de expresarse más que a sí mismo.

Así, se resuelve, de raíz y democráticamente, lo que se llama en el mundo "el problema de libertad de prensa".

El problema de libertad de prensa, que no ha cesado de ser debatido en el mundo, nace del problema general de la democracia. No podrá ser zanjado en tanto no se resuelva la crisis de la democracia completamente de toda la sociedad.

No hay más que una sola vía para resolver este embrollado problema, quiero decir, el problema de la democracia: la Tercera Teoría Universal.

* * *

Según esta teoría, el régimen democrático es una estructura coherente, donde cada piedra descansa sobre la que está debajo de los congresos populares de base, los congresos populares, los comités populares y las uniones profesionales, hasta que se encuentran todos en el congreso general del pueblo.

No existe absolutamente otra concepción de una sociedad democrática al margen de esta.

Finalmente, la era de las masas, arrastrándose rápidamente a nosotros, después de las eras de las repúblicas, inflama los sentimientos y deslumbra la vista. Pero, en tanto que anuncia la verdadera libertad a las masas y la feliz liberación de las cadenas de los instrumentos de Gobierno, puede preceder a una era de anarquía y de demagogia; si la democracia nueva que es la del poder del pueblo, no recae volviendo a constituirse en el poder de un individuo, de una clase, de una taifa, de una tribu o de un partido.

Tal es la democracia verdadera desde el punto de vista teórico, pero en la práctica son siempre los más fuertes quienes gobiernan, es decir, que la parte fuerte en la sociedad es la que gobierna.

SEGUNDA PARTE

La solución del problema económico

El socialismo

LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DE LA TERCERA TEORÍA UNIVERSAL

A pesar de las importantes evoluciones históricas realizadas por la vía de solución del problema del trabajo y los salarios, es decir, la relación entre trabajadores y empresarios, entre propietarios y productores, como la determinación de las horas de trabajo, el pago de las horas extraordinarias, los permisos y vacaciones, el reconocimiento de un salario mínimo, la participación de los trabajadores en las ganancias y en la producción, la prohibición del despido arbitrario, la seguridad social, el derecho a la huelga, así como todo el contenido de las legislaciones de trabajo, prácticamente a la par de toda legislación moderna, y pese a las transformaciones no menos importantes en el terreno de la propiedad en cuanto a la promulgación de regímenes tendentes a la limitación de ingresos y otros prohibiendo la propiedad privada, confiándola al gobierno; pese a todos estos avances, nada desdeñables en la trayectoria del problema económico, este sigue absolutamente vigente, a pesar de las mejoras, cambios y progresos logrados que lo han hecho menos agudo que los pasados siglos, con la consiguiente consecución de múltiples beneficios para los trabajadores. Pero el problema económico sigue sin ser resuelto en el mundo ya que los intentos realizados en el sector de la propiedad no han solucionado el problema de los productores, que permanecen en su condición de asalariados pese al traspaso de la propiedad, desde la extrema derecha hacia la extrema izquierda, pasando por distintas posiciones en el centro de estos dos extremos.

Tampoco los intentos efectuados en el terreno de los salarios son menos importantes que los realizados en relación con la propiedad y su traspaso de una situación a otra. En el conjunto del tratamiento de esta cuestión se incluyen las ventajas obtenidas por los trabajadores, contenidas en la legislación y defendidas por los sindicatos, con lo que ha cambiado el mal estado en que se hallaban los productores en vísperas

de la revolución industrial y adquirido los obreros, técnicos y administrativos un conjunto de derechos, antes inalcanzables, a lo largo del tiempo. Pero, de hecho, el problema económico sigue en pie.

El intento(8) habido en materia de salarios no representa en absoluto una solución. Se trata de un intento ficticio y reformista, más parecido a la caridad que al reconocimiento del derecho de los trabajadores. ¿Por qué se les paga a los trabajadores un salario? Pues, porque han realizado una producción a favor de otros que les han contratado para que efectuaran esta producción. Por lo tanto, no han consumido su producción, sino que se han visto obligados a cederla a cambio de un salario, cuando en buena norma debería ser: "quien produce, consume".

Por mucho que mejoren sus salarios, los asalariados son una especie de esclavos.

El asalariado es casi un esclavo del "señor" que le arrienda. Más aún, es un esclavo temporal y su esclavitud lo es en función del trabajo que realiza a cambio de un salario pagado por el patrón, independientemente de la condición de este, sea persona o gobierno. En su relación con el propietario o la entidad productora, así como en cuanto a su comunidad de intereses particulares, no dejan de ser asalariados, en todos los casos y en todo el mundo, pese a la diversidad de la situación de la propiedad, de derecha a izquierda. Incluso las instituciones económicas del sector público no ofrecen a sus trabajadores más que salarios y otras ayudas sociales más parecidas a la caridad, que los potentados empresarios del sector privado dan a sus obreros, que a otra cosa.

Decir que los ingresos, en los casos de propiedad pública, revierten en la sociedad, con los trabajadores incluidos, a diferencias de las empresas privadas en las cuales revierten exclusivamente en los propietarios, resulta cierto visto el interés general de la sociedad y no los intereses particulares de los trabajadores; incluso suponiendo que el poder político que ejerce el monopolio de la propiedad pertenece a toda la sociedad, es decir, que es el poder del pueblo que ejerce, en

---

8 Socios, y no asalariados.

toda su integridad, a través de las Asambleas Populares, de los Comités Populares, de los sindicatos profesionales, no como poder de una sola clase, de un solo partido o conjunto de partidos, ni como poder tribal, de una tribu, una familia o un individuo, ni ningún tipo de poder parlamentario. Aun así, lo que revierte directamente en los trabajadores, en cuanto a sus intereses particulares, en forma de salario, participación en beneficios o servicios sociales, es lo mismo que le corresponde en las empresas privadas. Es decir, que los trabajadores, tanto de la institución pública como de la empresa privada, son asalariados a pesar de ser distinto el propietario.

De este modo, la evolución que había en el terreno de la propiedad en cuanto a su traspaso de una mano a otra, no ha solucionado el problema del derecho del trabajador a la propia producción que él realiza de manera directa, no a través de la sociedad, ni a cambio de un salario. Lo demuestra el hecho de que los productores siguen siendo asalariados, pese al cambio de la situación de la propiedad.

La solución definitiva la constituye la abolición del salario, la liberación del hombre de su esclavitud y el retorno a las normas naturales que han determinado la relación antes de la aparición de las clases, de las formas de gobierno y de las leyes positivas.

Estas normas naturales son la medida y la única fuente válida para las relaciones humanas. Las normas naturales han generado un socialismo natural basado en la igualdad entre los factores económicos de la producción, con base en la que se logra una casi igualdad entre los individuos en cuanto al consumo de la producción de la naturaleza. Mientras, la explotación del hombre por el hombre y la apropiación por el individuo de una mayor proporción de riqueza que la que le corresponde representa el fenómeno de desviación de la norma natural, el comienzo de la corrupción de la vida de la colectividad humana y la aparición de la sociedad de explotación. Si analizamos los factores económicos de la producción, desde la remota antigüedad hasta nuestros días, hallaremos que, necesariamente, se componen de factores básicos, tales como material de producción, medios de producción y productores. La norma natural de igualdad establece que a cada uno de los elementos de la producción le corresponde una parte de

dicha producción, porque si falta alguno de ellos deja de haber producción. Es decir, que cada uno de los factores desempeña un papel fundamental en el proceso de producción, sin el cual esta cesaría.

Como quiera que todos los factores son necesarios y fundamentales, resulta entonces que todos son igualmente imprescindibles en el proceso productivo, con lo que sus derechos a la producción que ellos mismos han generado deben ser, asimismo, iguales. Así, el predominio de uno sobre el otro chocaría con las normas naturales de igualdad y atentaría contra el derecho de los demás. Por tanto, a cada factor le corresponde una parte, independientemente de su condición. Si nos encontramos ante un proceso de producción en el que intervengan solamente dos factores, a cada uno de ellos le corresponderá la mitad de la producción; si son tres, la tercera parte, y así sucesivamente.

Al aplicar esta norma natural a la realidad antigua y contemporánea, concluiremos lo siguiente:

Durante la etapa de la producción manual, el proceso productivo se componía de materias primas y hombre-productor. Después, fue introducido entre ellos el medio de producción, utilizado por el hombre en este proceso y del que se toma por modelo al animal, en calidad de unidad de fuerza. Más tarde, este medio fue evolucionando y la máquina ha reemplazado al animal. Luego, la clase y la calidad de las materias primas han pasado de ser sencillas y baratas a ser materias compuestas y extremadamente valiosas. También el hombre se ha transformado y pasó de ser sencillo trabajador a ser un ingeniero y técnico, de grupos masivos de obreros se ha pasado a reducidos conjuntos de técnicos. Sin embargo, los factores de producción, aunque cambien cualitativa y cuantitativamente, no modifican, en esencia, el grado de necesidad de cada uno de ellos en el proceso de producción. Por ejemplo el hierro, una de las materias primas de producción, antes y ahora, se trabajaba con métodos primitivos para fabricar manualmente un cuchillo, un hacha o una lanza. Ahora la misma materia prima se elabora en altos hornos para que los ingenieros y técnicos fabriquen maquinaria, motores y vehículos de distinta clase. El animal, que era el caballo, la mula, el camello, etcétera, que constituía un factor de producción, ha sido reemplazado por la gran fábrica

y las gigantescas máquinas. Las materias de producción que antes eran instrumentos primitivos se han convertido ahora en complejos equipos técnicos. Sin embargo, los principales factores de producción siguen siendo constantes esenciales, pese a su fabuloso desarrollo, y esta constancia esencial de los factores de producción hace de la norma natural la única regla válida a la que hay que volver, inevitablemente, para solucionar definitivamente el fracaso de todos los intentos históricos que han ignorado tales normas naturales.

Las anteriores teorías históricas han tratado el problema económico desde la perspectiva de la propiedad, perteneciente exclusivamente a uno de los factores de producción y desde la perspectiva de los salarios, a cambio de producción, sin resolver el verdadero problema: el de la propia producción. Así, la más sobresaliente característica de los sistemas económicos actualmente vigentes en el mundo es la del sistema de salarios que priva al trabajador de todo derecho a los productos que él elabora tanto por cuenta de la sociedad como de una empresa privada.

Las empresas industriales de producción se basan en material de producción, maquinaria y trabajadores. El proceso productivo se genera mediante la utilización, por los trabajadores, de la maquinaria para la elaboración de las materias primas. Desde luego, los productos elaborados y listos para el consumo habrán pasado por un proceso de producción que no tendría lugar de no reunirse los factores de materia prima, fábrica y trabajadores, de forma que si descartáramos las materias primas, la fábrica no tendría qué producir, y si descartamos a esta tampoco se elaborarían aquellas. Y, al mismo tiempo, si dejamos de lado a los productores tampoco funcionaría la fábrica. Así, los tres factores del proceso de producción resultan igualmente necesarios. Si prescindimos de uno de ellos el proceso productivo no se podría llevar a cabo, como tampoco serían dos de los tres factores suficientes para efectuar la producción en ausencia del tercero. En este caso, el principio natural impone la igualdad del grado de necesidad de estos tres factores para la producción, es decir, que la producción de la fábrica se divide en tres partes, cada una de las cuales corresponde con uno de los factores. Lo importante no es sólo la fábrica sino quien consume su producción.

Asimismo, el proceso de producción agrícola que se lleva a cabo gracias al hombre y la tierra, sin utilización de un tercer medio, resulta igual que el proceso de producción industrial manual. En ambos casos, la producción se divide en dos partes solamente, según los factores de producción. En caso de utilizar un medio mecánico o similar para la producción agraria, esta se dividiría en tres partes: la tierra, los campesinos y la máquina utilizada.

De este modo, se establece un sistema socialista al que se someten todos los procesos de producción con base en este principio natural.

Los productores son los trabajadores y se llaman así porque la palabra trabajador o proletario ya no resulta real debido a que los trabajadores, según la definición clásica, han empezado a cambiar cuantitativa y cualitativamente. La clase trabajadora está en constante decrecimiento, en una proporción inversa a la del avance de la tecnología y la ciencia.

La máquina produce ahora el esfuerzo que antes requería un determinado número de trabajadores. A su vez, la puesta en funcionamiento de la máquina requiere ahora un menor número de trabajadores que antes. A esto se refiere el cambio cuantitativo de la fuerza trabajadora. Por otra parte, la máquina precisa capacidad técnica en lugar de la fuerza física. Y este es el cambio cualitativo de la fuerza trabajadora.

Así, una sola fuerza se convierte en factor de producción. La clase trabajadora deja de estar compuesta por grandes masas de mano de obra no cualificada, para estar formada por reducidos grupos de técnicos, ingenieros y científicos, gracias a los progresos experimentados. Como consecuencia de esto, los sindicatos obreros habrán de desaparecer para ser reemplazados por sindicatos de ingenieros y técnicos, ya que el avance científico ha constituido para la humanidad un logro irreversible, con el que el analfabetismo ha quedado definitivamente condenado. En función de esto, los trabajadores convencionales vienen ahora a representar un fenómeno llamado a desaparecer, paulatinamente, ante los progresos científicos. No obstante, el nuevo hombre seguirá siendo un factor esencial en el proceso de producción.

LA NECESIDAD(9)

La libertad del hombre siempre será incompleta mientras sus necesidades estén supeditadas a terceros. La necesidad puede conducir a la esclavitud del hombre por el hombre. Así, la explotación es resultado de la necesidad, que constituye un auténtico problema. Con esto, la lucha surge de la supeditación de las necesidades del hombre.

La vivienda(10) constituye una necesidad ineludible para el individuo y la familia, por lo cual no debe ser propiedad de otros. Un hombre no tendrá libertad mientras habite una vivienda propiedad de otro, a cambio o no de un alquiler. Por ello, todos los intentos realizados por los distintos Estados del mundo para tratar el problema de la vivienda no representan, en absoluto, una solución. Esto se debe a que tales intentos no apuntan hacia soluciones radicales y definitivas —es decir, la necesidad de que el hombre sea dueño de su vivienda— sino que han girado en torno del valor de la renta (elevarla, reducirla y legislarla), tanto si es por cuenta del sector público o privado. En la sociedad socialista, ninguna entidad —ni siquiera la propia sociedad— debe controlar las necesidades del hombre. Nadie tiene derecho a construir una vivienda que exceda de sus propias necesidades y las de sus sucesores, con el propósito de arrendarla. La vivienda representa una necesidad para otros y su construcción con el fin de arrendarla es tanto como emprender el control de la necesidad de los demás. Y en la necesidad radica la libertad.

La renta constituye una necesidad ineludible para el hombre. La renta de un hombre en la sociedad socialista no debe ser un sueldo pagado por nadie o un caridad ofrecida por los demás. En la sociedad socialista no debe haber asalariados sino socios. Tu renta es tu propio patrimonio que tú administras en función de tus necesidades. Es tu parte en la producción, de la cual eres

9 En la necesidad radica la libertad.

10 La vivienda para quien la habita.

uno de los principales factores, no un salario a cambio de una producción a favor de cualquier otro.

El transporte es igualmente una necesidad imprescindible para el individuo y la familia. Tu medio de transporte no debe ser propiedad de otros, pues en la sociedad socialista ningún hombre o entidad tiene el derecho de poseer medios de transporte con el propósito de alquilarlos, ya que ello supone el control de las necesidades de los demás.

LA TIERRA

La tierra no es propiedad de nadie. Sin embargo, cada cual tiene derecho a explotarla para su propio beneficio mediante su labranza, cultivo y regadío, a lo largo de toda su vida y la de sus herederos, en la medida de su esfuerzo personal —es decir, sin emplear a otros con o sin sueldo— y la satisfacción de sus necesidades. De admitirse la apropiación de la tierra, no lo harían más que los presentes en la misma. La tierra es fija y sus usuarios cambian al paso del tiempo, en oficio, capacidad y presencia.

La finalidad de la nueva sociedad socialista es la formación de una sociedad feliz por ser libre. Para lograrlo, hay que satisfacer las necesidades materiales y morales del hombre, mediante la liberación de las mismas del control y la supeditación de los demás.

Esta satisfacción de las necesidades del hombre debe llevarse a cabo sin explotación por parte de otros; de lo contrario se encontraría en contradicción con la meta de la nueva sociedad socialista.

En la nueva sociedad, el hombre, o bien trabaja por su propia cuenta para asegurarse sus necesidades materiales, o bien lo hace para una empresa socialista, en la que es socio de producción, o presta un servicio público a la sociedad, con lo que esta le proporcionaría la satisfacción de sus necesidades materiales.

La actividad económica en la nueva sociedad es una actividad productiva para la saturación de las necesidades materiales. No es una actividad improductiva o lucrativa para ahorrarse excedentes una vez satisfechas estas necesidades, lo que no tendría lugar en virtud de las nuevas bases socialistas.

Así, la finalidad lícita de la actividad económica de los ciudadanos es, únicamente, la satisfacción de sus necesidades, ya que la riqueza del mundo es limitada, al menos en cada etapa. Igualmente lo es la riqueza de cada sociedad. Por ello, nadie tiene derecho a realizar una actividad económica con el propósito de adueñarse de una parte de esta riqueza que sobrepase la

correspondiente a la saturación de sus necesidades, puesto que la parte excedente corresponde a la necesidad de otros. En todo caso, podría ahorrar parte de sus propias necesidades de la propia producción, no del esfuerzo de los demás. Si se admite la realización de una actividad económica mayor a la requerida para la saturación de las necesidades, otro se vería privado de la satisfacción de las suyas.

El ahorro del excedente de la necesidad propia corresponde a la necesidad de otros de la riqueza de la sociedad.

Tolerar la producción propia para la obtención de un ahorro sobrante de la satisfacción de las necesidades, así como su utilización para disponer de excedente —es decir, la explotación del hombre para la saturación de las necesidades de los demás y la obtención de un ahorro, a favor de otro y a expensas de las necesidades propias— es lo que representa, precisamente, la explotación.

Trabajar a cambio de un salario extraordinario, además de ser una esclavitud para el hombre, como ya hemos señalado, viene a ser tanto como trabajar sin aliciente, al ser el productor, en este caso, asalariado y no socio.

Aquel que trabaja por su propia cuenta es, sin duda, leal en su labor productiva, pues esta lealtad en la producción nace de un propio aliciente de hacerlo para satisfacer sus necesidades materiales. El que trabaja para una empresa socialista es un socio en la producción, leal ciertamente en su labor productiva, ya que su aliciente lo constituye la satisfacción de sus necesidades de esta producción. En cambio, los que trabajan por un salario carecen de alicientes para hacerlo.

Trabajar a cambio de un salario representa la incapacidad para solucionar el problema del aumento y desarrollo de la producción. Tanto si se trata de servicios como de producción se genera un constante deterioro, al estar basados en el esfuerzo de los asalariados.

Ejemplos del trabajo asalariado por cuenta de la sociedad, por cuenta del sector privado y del trabajo no asalariado:

Ejemplo primero:

Un trabajador que produce diez manzanas por cuenta de la sociedad, a quien esta le concede una sola manzana a cambio

de su rendimiento, lo que viene a satisfacer plenamente su necesidad.

Un trabajador que produce diez manzanas por cuenta de la sociedad, a quien esta le concede una sola manzana a cambio de su rendimiento, lo que no alcanza para la satisfacción de su necesidad.

Ejemplo segundo:

Un trabajador que produce diez manzanas por cuenta de otro individuo, a cambio de un salario inferior al precio de una sola manzana.

Ejemplo tercero:

Un trabajador que produce diez manzanas por su cuenta propia.

Conclusiones:

El individuo del ejemplo primero (a) no incrementará su rendimiento puesto que, por mucho que lo hiciese, no obtendrá personalmente más que una manzana, lo que satisface su necesidad. Así, todas las fuerzas trabajadoras por cuenta de la sociedad se encuentran en continuo estado de pasividad psíquico-espontánea.

El individuo del ejemplo primero (b) carece de alicientes para la producción en sí puesto que produce para la sociedad sin obtener el equivalente para la satisfacción de sus necesidades. Sin embargo, continúa en el trabajo, pero sin aliciente, al verse obligado a someterse a las circunstancias generales del trabajo en toda la sociedad, y al ser esta la situación de todos los ciudadanos.

El individuo del ejemplo segundo, de hecho, no trabaja para producir sino para obtener un salario. Pero, como quiera que su salario es inferior al requerido para la satisfacción de sus necesidades, lo que hace es, o bien buscar a un nuevo "amo" a quien venderle su trabajo a cambio de un precio mejor, o bien se ve forzado a permanecer en el trabajo para sobrevivir.

En cuanto al ejemplo tercero, se trata del único individuo que produce con aliciente y sin coacción. Pero, como quiera que en la sociedad socialista no cabe la posibilidad de una producción realizada por un individuo que exceda de la satisfacción de sus propias necesidades, ni la satisfacción de necesidades ajenas a expensas o por medio de terceros, y que las

empresas socialistas trabajan para satisfacer las necesidades de la sociedad, resulta que el tercer ejemplo es el que representa la correcta posición de la rentabilidad. No obstante, en todos los casos —aún en los peores— la producción se mantiene por la supervivencia. Nada más indicativo que el hecho de que en las sociedades capitalistas la producción se acumula y abulta en manos de un reducido número de propietarios que no trabajan sino que explotan el esfuerzo de los proletarios que se ven obligados a producir para vivir. Sin embargo, *El Libro Verde* no sólo soluciona el problema de la producción material sino que traza el camino hacia la solución global de los problemas de la sociedad humana para que el hombre logre, definitivamente, su libertad material y moral y realice su propia felicidad.

Otros ejemplos:

Si suponemos que la riqueza de la sociedad es diez unidades, y los habitantes de la misma diez, resultará que a cada uno le corresponderá la décima parte de las unidades de riqueza. Pero, si cierto número de miembros de la sociedad posee más de una unidad, esto equivaldría a que otros tantos miembros de la misma no poseen nada. Ello se debería a que la parte que le corresponde de las unidades de riqueza de la sociedad ha sido apropiada por los demás. Por esto hay ricos y pobres en la sociedad explotadora.

Supongamos que cinco miembros de esta sociedad poseen, cada uno, dos unidades de riqueza. Esto equivaldrá a que haya otros cinco que no posean nada, es decir, a que 50% esté privado de su derecho a esta riqueza puesto que cada una de las unidades adicionales que poseen los primeros cinco corresponde a los otros cinco.

Si en esta sociedad, lo que el individuo requiere para la satisfacción de sus necesidades es una sola unidad del conjunto de la riqueza de la sociedad, resulta que aquel que posee más de una unidad, en realidad lo que ha hecho es adueñarse del derecho de otro miembro de la sociedad. Y, puesto que esta unidad es superior a lo que necesita para sus necesidades, lo que hace es poseerla con el fin de acumularla. Esta acumulación se hace siempre a expensas de terceros, tomándoles su parte de la riqueza, lo que explica la existencia de acumuladores que

no gastan, que ahorran después de satisfacer sus necesidades, así como la existencia de pobres y gente privada de lo que le corresponde, que reivindica su derecho a la riqueza de la sociedad y no tiene qué consumir. Se trata de un robo, pero en este caso público y lícito de acuerdo con las injustas normas de explotación que regulan esa sociedad.

Todo aquello que exceda la satisfacción de las necesidades pasa a ser patrimonio de todos los miembros de la sociedad. Cada uno de estos tiene, a su vez, derecho a ahorrar cuanto quiera dentro de sus propias necesidades. Todo acopio por encima de las necesidades constituye un atentado contra la riqueza pública.

Los esforzados y listos no tienen derecho a apropiarse de la parte que corresponde a los demás por sus características pero pueden beneficiarse de su condición para satisfacer, y aún economizar, sus necesidades. Tampoco los "incapaces, tontos y anormales" tienen, por su condición, menos derecho a la riqueza que la gente sana.

La riqueza de la sociedad es como la empresa de aprovisionamiento, que a diario ofrece a un determinado número de personas una determinada cantidad de productos de un determinado peso, suficiente para cubrir la necesidad diaria de las mismas. Cada cual puede ahorrar lo que desee de la cantidad que le corresponde. Puede consumir lo que quiera y ahorrar lo que prefiera. En esto, aprovecha su propia capacidad y habilidad. En cuanto a aquel otro que utiliza sus aptitudes para sacar del almacén general de aprovisionamiento mayor cantidad de la que le corresponde es —sin duda— un ladrón. Así, quienes se valen de sus mañas para adquirir una mayor riqueza, que exceda de la que se requiere para satisfacer las necesidades, de hecho atentan contra un bien público que es la riqueza de la sociedad que representa el almacén de aprovisionamiento citado en este ejemplo.

No se pueden establecer oscilaciones en la riqueza de los miembros de la nueva sociedad socialista, salvo aquellos que presten un servicio público y a quienes la sociedad designe una determinada parte equivalente a tales servicios. La parte correspondiente a los individuos no oscila sino en función del mayor servicio público prestado.

De este modo, las magníficas experiencias históricas han generado un nuevo experimento que representa la coronación definitiva de la lucha del hombre por la integración de su libertad y la realización de su felicidad mediante la satisfacción de sus necesidades, el rechazo de la explotación, la supresión del abuso y el establecimiento de un sistema de distribución equitativa, de modo que cada uno trabaje por la satisfacción de sus necesidades, no para explotar a terceros para que trabajen por tu cuenta con el fin de cubrir, gracias a su trabajo, sus propias necesidades, ni tampoco para intentar hacerse con las necesidades de los demás.

Se trata de la teoría que establece la liberación de las necesidades para liberar al hombre.

Así, la nueva sociedad socialista constituye una consecuencia dialéctica de las injustas relaciones que predominan en el mundo, que han generado la solución natural consistente en la fórmula de la propiedad privada para la satisfacción de la necesidad sin utilización de terceros. La propiedad en régimen del socialismo de los productores como socios en la producción reemplaza al sistema de la propiedad privada basada en la producción de asalariados, sin derecho al producto en cuya elaboración participan.

Aquel que posee la vivienda que habitas, el medio de transporte que utilizas para tus desplazamientos, o la renta gracias a la que vives, posee en realidad tu libertad o parte de ella. Pero la libertad es indivisible y para que el hombre sea feliz debe ser libre, y para que sea libre debe ser dueño de sus propias necesidades.

Aquel que posee tu necesidad te controla, te explota y, quizá, te esclavice, a pesar de cualquier legislación que lo prohíba.

Las ineludibles necesidades materiales y personales del hombre, empezando por la vestimenta y el alimento, hasta el medio de transporte y la vivienda, deben ser propiedad privada y sagrada del hombre. No debe ser arrendada por ninguna entidad. Su obtención de un pago da al verdadero dueño derecho a interferir en tu vida y a controlar tus necesidades vitales, aunque fuese la sociedad en general. En este caso, se controla tu libertad y se pierde tu felicidad. Al igual que el propietario de la vestimenta que te alquila para luego quitártela, probablemente en la calle, y dejarte

desnudo, puede hacer el propietario del medio de transporte, dejándote en la vía pública y también el de la vivienda, sin hogar.

Sería ridículo tratar las necesidades vitales del hombre con medidas legales o administrativas, etcétera. La sociedad debe instituirlas, totalmente, según principios naturales.

La meta de la nueva sociedad socialista es el logro de la felicidad del hombre, que, a su vez, no se realiza sino al amparo de la libertad material y moral. El establecimiento de la libertad se realizará en la medida en que el hombre se haga dueño de sus propias necesidades y las tenga sagradamente aseguradas. Es decir, tu necesidad no debe ser propiedad de otros. De lo contrario, será objeto de robo por cualquier parte de la sociedad y, si vives preocupado, pierdes tu felicidad y no vives en libertad sino en las sombras de la espera de una interferencia exterior en tus necesidades vitales.

Convertir a las sociedades contemporáneas en sociedades de socios en vez de asalariados es una tarea inevitable, que aparece como una consecuencia dialéctica de los contradictorios planteamientos económicos predominantes hoy día en el mundo y, asimismo, como resultado inevitable de las injustas relaciones basadas en el sistema de salarios, y que aún no han encontrado el camino hacia la solución.

La fuerza amenazadora representada por los sindicatos obreros en el mundo capitalista es capaz de transformar las sociedades capitalistas de sociedades de asalariados en sociedades de socios.

La posibilidad de una revolución para el establecimiento del socialismo comienza por la apropiación, por parte de los productores, de sus correspondientes cuotas del producto que elaboran, con lo que los objetivos de las huelgas laborales consistentes en la reivindicación de aumentos salariales pasarían a ser exigencias por participar en la producción, lo que, más tarde o más temprano, llegará a suceder con las orientaciones del *Libro Verde*.

El paso definitivo lo constituye la llegada de la nueva sociedad socialista a la etapa de la desaparición del lucro y del dinero mediante la transformación de la sociedad en una de plena producción y el logro de que esta satisfaga las necesidades materiales de los miembros. En esta etapa final, el lucro desaparece espontáneamente al igual que la necesidad del dinero.

El simple hecho de admitir el lucro es tanto como admitir la explotación, con lo cual habría ya límite que lo frenara. En cuanto a intentar restringirla a través de la aplicación de medidas diversas, no deja de ser un intento reformista y no radical para evitar la explotación del hombre por el hombre.

La solución definitiva consiste en la supresión del lucro. Pero, como quiera que el lucro constituye el motor del proceso económico, su supresión no puede producirse por decreto sino que habrá de ser consecuencia de la evolución de la producción socialista que, al realizarse, logra la satisfacción de las necesidades de la sociedad y de los individuos.

El hecho para incrementar el lucro es el que conducirá a su desaparición definitiva.

El servicio del hogar representa**(11)**, con o sin salario, uno de los casos de trata de esclavos. Es más, es la trata de los tiempos modernos. Y, como quiera que la nueva sociedad socialista se basa en el principio de socios en la producción, no asalariados, al servicio del hogar no se le aplican las reglas naturales del socialismo puesto que prestan servicios en lugar de elaborar un producto. Los servicios no representan una producción propiamente dicha y, por tanto, divisible en partes de acuerdo con el principio natural del socialismo. Por ello, los sirvientes no pueden más que trabajar a cambio de un salario o hacerlo sin pago, en las peores circunstancias. Y debido a que los asalariados constituyen una especie de esclavos cuya condición persiste mientras efectúan su trabajo a cambio de un salario, y que los sirvientes del hogar están situados en un escalón inferior con respecto a los otros asalariados de empresas y entidades económicas, a ellos les corresponde prioritariamente ser libertados de la sociedad de los asalariados y de la esclavitud. El servicio del hogar es uno de los fenómenos sociales siguientes al de la esclavitud. En este sentido, la Tercera Teoría Universal trae buenos augurios a las masas en aras de su definitiva liberación de todas las cadenas de la injusticia, del abuso, de la explotación y de la dominación política y económica, para crear la sociedad de todos, en la que todo el mundo es libre, en igualdad de poder, de

---

11 El hogar debe ser servido por sus dueños.

riqueza y de armas, con el fin de que la libertad triunfe total y definitivamente.

Por todo ello, *El Libro Verde* traza el camino de la salvación de las masas de asalariados y sirvientes con vistas en lograr la libertad del hombre.

Así, resulta inevitable luchar por la liberación de los sirvientes del hogar del yugo de la esclavitud al que están sometidos, con lo cual se convertirán en socios fuera del hogar, donde la producción material es divisible en partes según los factores. Al hogar le sirven sus dueños.

La necesaria solución del servicio del hogar no se consigue mediante el servicio asalariado o no asalariado, sino mediante su transformación en empleados que puedan ser promovidos durante el ejercicio de su labor en el hogar y la garantía de la seguridad social y material, al igual que todo empleado de un servicio público.

TERCERA PARTE

El fundamento social de la Tercera Teoría Universal

EL FUNDAMENTO SOCIAL DE LA TERCERA TEORÍA UNIVERSAL

El móvil de la historia del hombre es el factor social, es decir, el nacional, puesto que el lazo social que une a cada uno de los grupos humanos, desde la familia hasta la nación, pasando por la tribu, es la base del movimiento de la historia.

"Los héroes de la Historia son individuos que se sacrifican por causas". Otra definición, no cabe. Pero, ¿qué causas? Ellos se sacrifican por otros. Pero, ¿quiénes son esos otros? Son aquellos otros con quienes se hallan relacionados, y la relación entre el individuo y el grupo es una relación social.

La base sobre la cual se han constituido las naciones es el nacionalismo. Las causas a las que nosotros nos referimos son por lo tanto causas nacionales: la relación nacional se identifica con la relación social porque social deriva de sociedad, es decir, de los lazos existentes en el seno de una sociedad; y el nacionalismo deriva de nación. La relación social se identifica entonces con la relación nacional y recíprocamente, puesto que la sociedad es la nación y la nación es la sociedad misma, aunque ella difiera en número. Aparte está la definición específica que implica al grupo provisional, pasajero, independientemente de las relaciones nacionales entre sus componentes. Aquí se trata del grupo permanente en función de sus relaciones nacionales.

Por otra parte, los movimientos históricos son aquellos que realizan las masas, es decir, los movimientos comunitarios o el movimiento del grupo, por sí mismo o bien por lograr su independencia de otro grupo que no es el suyo. Cada grupo tiene su propia constitución social que lo une ya que los movimientos sociales son siempre de independencia para lograr la autorealización del grupo oprimido o injustamente tratado por otro grupo. En cuanto a la lucha por el poder, esta recae y sucede en el seno del propio grupo, incluso a nivel de la familia, tal como se aclaró en el capítulo primero del *Libro Verde*. El movimiento comunitario es un movimiento de comunidad por sí mismo ya que cada grupo tiene, debido a su propia estructura natural, unas necesidades comunes

que deben ser satisfechas con una acción comunitaria. Estas acciones no son nunca individuales. Son necesidades o derechos, exigencias u objetivos colectivos correspondientes a una comunidad unida por una nacionalidad común. De ahí que se llamen movimientos nacionales. Los movimientos de liberación nacional de nuestra época son los mismos movimientos sociales, y no acabarán hasta tanto cada colectividad se libere del dominio de la otra. Ello quiere decir que el mundo atraviesa ahora uno de los círculos ordinarios de la historia, el de la lucha nacional para la victoria del nacionalismo. Este es el hecho histórico —el hecho social— de la vida del hombre. Lo que es tanto como decir que la lucha social es la base del movimiento de la historia, siendo más poderoso que los demás factores. Al ser el origen, es la base. Es la naturaleza y condición de la colectividad humana, de la comunidad y de la propia vida en sí. Los demás animales no humanos viven en comunidad y es este el fundamento de la supervivencia del reino animal. El nacionalismo es la base de la supervivencia de las naciones. Aquellas cuyo nacionalismo fue destruido son aquellas cuya subsistencia fue objeto de aniquilación. Las minorías, que constituye uno de los problemas políticos del mundo, existen por razones sociales puesto que habían sido naciones cuyo nacionalismo fue destruido y se rompieron los lazos entre ellos. El factor social es factor de vida, de supervivencia. De ahí que sea un móvil natural e intrínseco para la supervivencia.

El nacionalismo entre la especie humana, y el instinto de grupo entre los animales, son como el fenómeno de la gravedad en el reino mineral y los cuerpos celestes. Si el sol perdiese su fuerza de gravedad, los gases que lo componen se dispersarían y su unidad sería destruida. La unidad es, pues, la condición primera de supervivencia de toda cosa. El factor de unidad de toda comunidad es el factor social, es decir, el nacionalismo, esta es la razón por la que las comunidades luchan por su unidad nacional, porque su supervivencia depende de ella.

El factor nacional, el lazo social, actúa espontáneamente impulsando a la colectividad a sobrevivir, exactamente como lo hace la gravidez, también espontáneamente, para asegurar la supervivencia del objeto como un solo bloque en

torno al núcleo. La proliferación de los átomos en la teoría de la bomba nuclear se debe a la explosión del núcleo, centro de tracción de aquellos átomos. Al destruirse el factor de unión de esos cuerpos, cada átomo se esparce aisladamente y la bomba acaba por dispersar sus átomos y por producir sus catastróficas consecuencias consecuencias. Tal es la naturaleza de las cosas. Y así es la ley inmutable. Desconocerlo o chocar con ello es desvirtuar la vida. Y esto es lo que sucede en la vida del hombre cuando comienza a ignorar el nacionalismo, el factor social, la gravidez de la comunidad y, en una palabra, el secreto de su supervivencia o cuando choca contra él. No existe ningún otro factor que pueda rivalizar con el social en cuanto a su incidencia sobre la unidad de una misma comunidad, excepto, evidentemente, el factor religioso que tanto puede dividir a la comunidad nacional como unir a varias comunidades de distinta nacionalidad. Sin embargo, el factor social es el que, en definitiva, domina. Así ha sucedido en todas las épocas. Históricamente, cada comunidad tiene una religión. En esto está la armonía. Pero de hecho existe una diferencia en la que radica el verdadero motivo de la lucha e inestabilidad de la vida de los pueblos a lo largo de todas las épocas.

La regla justa quiere que cada nación tenga su religión; es lo contrario lo que es anormal. De esta anomalía nace una situación malsana que origina graves diferencias en el seno de la comunidad nacional. La única solución consiste en estar en armonía con la regla natural a saber: en cada nación, su religión, de tal manera que el factor social coincida con el factor religioso. Así, la vida de los grupos se estabiliza, se refuerza y se desarrolla sanamente.

El matrimonio afecta sobre el factor social, tan negativa como positivamente, pues a pesar de que cada hombre y cada mujer son libres de aceptar a aquel a quien quieren y rechazar a aquel otro que no aman, con tal base natural de la libertad, sin embargo el matrimonio entre miembros de una misma comunidad representa un factor de apoyo natural a la unidad de esta comunidad, realizando un crecimiento armonioso, concordante con el factor social.

LA FAMILIA

La familia es, para el individuo, más importante que el Estado. La humanidad conoce al individuo (ser humano) y este a la familia. La familia es la cuna, origen y sombrilla social. Así está establecido naturalmente: la humanidad conoce al individuo, a la familia, y no al Estado. La humanidad no conoce aquello que se llama Estado. Este es un sistema político, económico, artificial y algunas veces militar, y nada tiene la humanidad que ver con él. La familia es exactamente como la semilla en las plantas naturales. En cuanto a la tarea de transformar la naturaleza en campos cultivados y jardines, se trata en tal caso de un procedimiento artificial que no guarda ninguna relación con la naturaleza de la planta formada por ramas, hojas y flores, a semejanza de la familia. El hecho de que factores políticos, económicos o militares hayan conformado a un grupo de familias en el marco de un Estado es algo que nada tiene que ver con la humanidad. Así, toda situación, circunstancia o procedimiento que condujera a la dispersión o a la pérdida de la familia representa un factor antihumano y antinatural, y una circunstancia coercitiva al igual que toda acción, circunstancia o procedimiento que derive en el asesinato de esa planta, de la dispersión de sus ramas, de sus flores o de sus hojas.

En aquellas sociedades en las cuales la existencia y la unidad de la familia se hallan amenazadas debido a cualquier circunstancia sucede lo que en un campo cultivado cuyo producto se encuentre amenazado por la inundación, la sequía o el incendio. El jardín florido o el campo cultivado es el lugar donde las plantas crecen, se desarrollan, se multiplican y se estabilizan de forma natural. Esto es lo que ocurre con la sociedad humana.

La sociedad floreciente es aquella en la que el individuo crece y se desarrolla y se estabiliza en el marco de la familia humana al igual que lo hace la hoja en la rama o la rama en el árbol. No tendría sentido si fuese arrancada, ni tampoco tendría vida material. Esto es lo que sucede al individuo cuando

se separa de la familia. Es decir, que un individuo sin familia no tiene sentido ni vida social. Si la sociedad humana llegara al límite de la existencia del ser humano, fuera del marco familiar, estaríamos entonces ante una sociedad de degenerados similar a las plantas que se cultivan artificialmente.

LA TRIBU

La tribu es la familia incrementada como consecuencia de la multiplicación. Por lo tanto la tribu es una familia grande. La nación es la tribu incrementada como consecuencia de la multiplicación, en virtud de lo cual la nación es una tribu grande. El mundo es la nación una vez que se ha ramificado en varias naciones como consecuencia, también, de la multiplicación —por tanto, el mundo es una nación grande. La relación que une en la familia es la misma que une en la tribu, en la nación, y en el mundo, sólo que se enfría a medida que aumenta el número de componentes. La humanidad es la nacionalidad, y esta es la tribu. La tribu es el lazo familiar cuya temperatura se enfría a medida que el nivel aumenta de pequeño a grande. Esta es una verdad social y no puede ser negada más que por aquel que la desconoce. Por tanto, el lazo social, la homogeneidad, la unidad y el cariño son más fuertes a nivel de familia que a nivel de tribu. Pero son más fuertes a nivel de tribu que de nación, y más aún que a nivel del mundo.

Los privilegios, los valores y los ideales derivados de esos lazos sociales suelen existir donde el grado de estos lazos es más fuerte, es decir, que son más sólidos a nivel de familia que a nivel de tribu; más aún a nivel de tribu que de nación y a esta que a nivel de mundo. De este modo desaparece o se difuminan aquellos lazos sociales, aquellos privilegios, valores e ideales derivados a medida que va desapareciendo la familia, la tribu, la nación y la humanidad. Por ello es trascendental para la sociedad humana conservar esa homogeneidad familiar, tribal, nacional, mundial e internacional, para poder beneficiarse de los privilegios, de los valores y de los ideales que proporciona la unidad y la solidaridad, la unión, la cordialidad y el amor familiar, tribal, nacional y humano.

Esta sociedad familiar es preferible socialmente a la sociedad tribal, y esta lo es a la sociedad nacional, que a su vez lo es también a la sociedad internacional en todo aquello que se relaciona con la unidad, con la solidaridad, con el beneficio y la misericordia.

LAS VENTAJAS DE LA TRIBU

En cuanto que la tribu es una familia grande, proporciona a sus componentes todo aquello que la familia proporciona a sus miembros, tanto los beneficios materiales y privilegios sociales. La tribu es una familia de segundo grado. Cabe afirmar por su importancia que es el individuo quien, en algunas ocasiones, se comporta de una forma vergonzosa, como no puede hacerlo ante la familia, y que dado su pequeño o reducido volumen no detecta la vigilancia de aquella, contrariamente a lo que sucede con la tribu, cuyos componentes no se sienten libres de ser vigilados. Por todas estas consideraciones, la tribu ha dotado a sus componentes de un comportamiento que se transforma en una mejor educación social, más noble que cualquier enseñanza docente. La tribu es una escuela social cuyos integrantes se desarrollan desde la infancia, cuyos ideales transforman sus respectivas formas de vida espontánea a medida que van creciendo.

Todo lo contrario de lo que sucede en la educación, con la enseñanza y la ciencia, que son oficialmente impartidas y van desapareciendo gradualmente a medida que el individuo crece. Porque son oficiales y porque son objeto de experimentación y examen, y porque el individuo toma conciencia de su condición de enseñanza impartida.

La tribu es una sombrilla social y natural de garantías sociales porque proporciona a sus componentes, de acuerdo con las tradiciones tribales y sociales, costumbres, sanciones, revanchas y defensas colectivas. Es decir, protección social.

La sangre es el origen de la composición de la tribu, pero no sólo depende de esto, ya que la pertenencia es otro de los factores integrantes de la tribu. Con el paso del tiempo desaparecen las diferencias entre los componentes de sangre y los componentes de pertenencia. La tribu queda así transformada en una unidad social y material, pero en definitiva lo es de sangre más que de cualquier otra composición.

LA NACIÓN

La nación es una sombrilla política del individuo que va más allá de la sombrilla social que la tribu proporciona a sus integrantes. La tribu es perjudicial porque la lealtad tribal debilita la lealtad nacional a cuyas expensas se forma. De igual modo la lealtad familiar lo hace a expensas de la lealtad tribal, que debilita. El fanatismo nacional es tan necesario para la nación como amenazador para la humanidad.

Una nación en el concierto internacional es lo mismo que la familia en el marco de la tribu. Cada vez que las familias de una sola tribu luchan entre sí fanatizan su propio interés, tribu que se encuentra naturalmente amenazada. Lo mismo sucede con los miembros de una sola familia, que si rivalizan entre sí y se fanatizan en su propio interés constituyen una amenaza para la familia. Si las tribus de una nación pugnan a su vez entre sí y se fanatiza cada una de ellas en su propio provecho, toda la nación estaría amenazada. El fanatismo nacional, el uso de su fuerza contra naciones débiles o bien el progreso derivado del apoderamiento por una nación de aquello que pertenece a otra nación es un mal y un perjuicio para la humanidad. Sin embargo el individuo fuerte que se respeta a sí mismo, consciente de sus responsabilidades individuales es un ser importante y útil a la familia. De igual modo la familia que se respeta, fuerte y consciente de su importancia se transforma en una familia útil a la tribu, tanto social como materialmente. Una nación avanzada, productiva y civilizada es útil para el mundo entero. La estructura política y nacional se deteriora si adopta simples consideraciones familiares o tribales.

La nación es una familia grande que atravesó la etapa de la tribu y de la multiplicación de tribus derivadas de un sólo origen, así como aquellas que por imperativos del destino pertenecen a ese mismo origen. La familia no se transforma en nación si no ha pasado previamente por las fases de formación y proliferación de la tribu, por lo que la etapa de la pertenencia es consecuencia de las diversas mezclas. Ello se realiza socialmente, de forma imperativa, al término de determinado plazo

que no puede ser sino largo. Sin embargo esa longitud puede por igual crear nuevas naciones o contribuir a la destrucción de otras viejas. De todos modos el mismo origen y la pertenencia por imperativo del destino son los dos fundamentos históricos para cualquier nación. Ocupa el origen el primer lugar, seguido de la pertenencia, puesto que la nación no sólo es origen aun cuando en él esté su base y plataforma. La nación es además una serie de acumulaciones históricas, humanas, que hacen que una colectividad viva en una sola parcela de tierra, haga una historia común y un patrimonio genérico, es decir, hace que se enfrente a un destino común. Así, la nación, independientemente de la unidad de la sangre, es en definitiva pertenencia y destino.

Pero, ¿por qué el mapa del mundo ha presenciado el paso de grandes potencias que han desaparecido para ser reemplazadas por otras, y viceversa? ¿Es el motivo político no relacionado con la base social de la Tercera Teoría Universal? ¿Es el motivo social que compete a este capítulo del *Libro Verde*? Veamos. Estamos de acuerdo en que la familia es una formación social y no política. Lo mismo que la tribu, puesto que una familia que se ha multiplicado ha pasado a formar diversas familias, puesto que la nación es una tribu multiplicada e incrementada que ha derivado para formar diversas tribus.

La nación es igualmente una formación social cuya relación intrínseca pertenece al concepto nacional. La tribu es una estructura social cuya relación es la tribal, y la familia es una formación social cuya relación es la familiar, al igual que las naciones del mundo son formaciones sociales cuya relación es la humanidad. Esto es lógico. Luego está aquella estructura política que forma el Estado, que a su vez configura el mapa político del mundo. Pero, ¿por qué cambia ese mapa del mundo de una era a otra? La razón es que esta estructura política puede estar compaginada con esa formación social e igualmente puede no estarlo. Cuando se identifica en una sola nación suele perdurar y no modificarse, e incluso si sufre alguna transformación a consecuencia de una colonización externa o un deterioro suele reaparecer de nuevo bajo el signo de la lucha nacional, del levantamiento nacional o de la unidad nacional. En cambio, si la estructura política agrupa a más de una nación, su mapa suele desintegrarse como consecuencia

del proceso de independencia de cada una de esas naciones bajo un lema de nacionalismo. Es así como se ha destruido el mapa de los imperios cuyo paso presenció el mundo, puesto que agruparon a numerosas naciones que no tardaron mucho en fanatizarse —cada una por su propia nacionalidad— y en exigir la independencia. Esto contribuyó a la destrucción política del imperio, volviendo así sus integrantes a sus orígenes sociales. La prueba evidente la encontramos en la historia del mundo si repasamos cualquiera de sus épocas.

Pero, ¿por qué se forman aquellos imperios de naciones diversas? La respuesta es que la formación del Estado no es solamente una formación social como la de la familia, de la tribu o de la nación. El Estado es una estructura política fundamentada en diversos factores, siendo el primero y más sencillo el factor nacional. El Estado nacional es la única forma política armonizada con la estructura social natural, cuya permanencia perdura siempre que no sea objeto de dominio por otras nacionalidades más fuertes, siempre que esa estructura política, como tal Estado, no se vea afectada por su formación social de tribu o de familia, puesto que si esa estructura política se viese sometida a la formación social tribal, familiar o comunitaria se vería perjudicada. Los otros factores para la formación del Estado, no precisamente el Estado nacional, son los religiosos, económicos y militares.

La religión única puede formar un Estado integrado por varias nacionalidades. La necesidad económica también. La conquistas militares igualmente. Así, el mundo presencia en una determinada época un Estado o un Imperio de igual modo que puede verlo desaparecer en otra. Cuando aparece un espíritu nacional más fuerte que el religioso y la lucha es más encarnizada entre las distintas nacionalidades, unificadas bajo una misma religión, puede darse ese caso. Sucede entonces que cada nación se independiza y vuelve a su estructura social, lo que conduce a la desaparición de aquel imperio. Luego, viene el papel religioso. Esto es, que cuando aparece un espíritu religioso más fuerte que el espíritu nacional, las nacionalidades distintas se unen bajo la bandera de la misma religión hasta que llega el papel nacional de nuevo, y así sucesivamente.

El Estado está integrado de distintas nacionalidades, bien por razones religiosas, económicas, militares o doctrinales que suelen ser destruidas por la lucha nacional, hasta que se produce la independencia de cada una de las nacionalidades. Es decir, que el factor social vence necesariamente al factor político.

De este modo, y pese a las necesidades políticas que impone la creación del Estado, la base de la vida de los individuos sigue siendo la familia, la tribu, la nación y la humanidad. El factor esencial y permanente es el factor social, es decir, el nacional. Así, hay que destacar el hecho social y el cuidado de la familia para que exista el hombre educador, luego la tribu como sombrilla social y escuela social natural que eduque socialmente al hombre por encima de la familia y la nación, ya que el individuo no conoce la importancia de los valores sociales sino a través de la familia y de la tribu, ambas marco social natural donde se impone el cuidado de la familia por el bien del individuo, de la tribu por el bien de la familia y de la nación. Es el factor social el verdadero móvil permanente de la historia: es el factor nacional.

Desconocer los lazos nacionales de los grupos humanos y construir un sistema político contradictorio con la situación social es tanto como levantar un edificio provisional que habrá de ser derribado por el movimiento del factor social de esos grupos, es decir, del movimiento nacional de cada Nación.

Se trata, en definitiva, de hechos dados en la vida del hombre y no de imaginaciones ni de esfuerzos propios. Cada individuo en el mundo debe conocerlos y actuar en función de los mismos para que su conducta sea válida. Es necesario que conozca estos hechos inmutables para que no caiga en la desviación, en el desequilibrio y en el desvirtuamiento de la vida de las colectividades humanas como consecuencia de una incomprensión y falta de respeto hacia esos orígenes de la vida humana.

LA MUJER

La mujer es un ser humano. El hombre es un ser humano. En esto estamos de acuerdo, de esto no cabe duda. Por lo tanto, resulta elemental decir que la mujer y el hombre son humanamente iguales. La discriminación entre hombre y mujer, en el plano humano, constituye un injusticia flagrante e injustificada. La mujer come y bebe al igual que el hombre come y bebe. La mujer odia y ama al igual que el hombre odia y ama. La mujer piensa, aprende y entiende así como el hombre piensa, aprende y entiende. La mujer necesita de hogar, vestimenta y transporte al igual que el hombre. La mujer siente hambre y sed así como el hombre siente hambre y sed. La mujer vive y muere al igual que el hombre vive y muere.

Pero, ¿por qué hombre y mujer? Sí, porque la sociedad humana no está integrada sólo de hombres o sólo de mujeres, sino de hombres y mujeres. Es decir, de hombre y mujer, por naturaleza. ¿Por qué no fueron creados sólo hombres? ¿Por qué no fueron creadas sólo mujeres? Luego, ¿qué diferencia hay entre hombres y mujeres? Es decir, entre hombre y mujer. Al existir el hombre y la mujer, y no sólo el hombre o sólo la mujer, es porque inevitablemente hay una necesidad natural de que exista el hombre y de que exista la mujer y no sólo el hombre o sólo la mujer. Es decir, que uno no es el otro, con lo cual existe una diferencia natural entre el hombre y la mujer, como lo demuestra el hecho de que fueron creados hombres y creadas mujeres. Esto significa que hay un papel para cada un de ellos, distinto, al igual que lo son el hombre y la mujer. Por lo tanto debe haber una circunstancia que viva cada uno de ellos en la que pueda desarrollar su papel distinto al papel del otro y al de la circunstancia del otro, en función de la diferencia natural del papel de cada uno en sí. Para que podamos conocer ese papel debemos saber cuál es la diferencia entre la naturaleza de la creación del hombre y de la mujer, es decir, las diferencias naturales que hay entre ellos:

La mujer es una hembra y el hombre un varón. De acuerdo con esto, el ginecólogo dice que la mujer tiene un médico para

enfermedades de la mujer (ella menstrúa cada mes mientras que el hombre no lo hace. Esta menstruación periódica, mensual, es una hemorragia, es decir, que la mujer por ser hembra está expuesta de forma natural a esta enfermedad de hemorragia mensual. Si la mujer no menstrúa se embaraza, y si se embaraza, por la naturaleza misma del embarazo se halla enferma durante cerca de un año. Es decir, paralizada respecto a su actividad natural hasta el momento del parto y cuando da a luz o aborta se ve afectada por la enfermedad del puerperio, que es una enfermedad inherente a todo proceso de parto o aborto. El hombre no queda embarazado y por lo tanto no es afectado naturalmente por esas enfermedades de la mujer que la afectan por ser hembra. Después, la mujer amamanta al fruto de su embarazo. El amamantamiento natural dura cerca de dos años. Este amamantamiento natural supone que la mujer esté apegada a su hijo, de modo que se halla paralizada su actividad al convertirse en responsable directa de otro ser a quien ayuda a realizar todas las funciones biológicas y quien sin ella moriría). El hombre no se queda embarazado ni amamanta. Fin de la explicación del ginecólogo.

Estos hechos naturales constituyen deferencias de creación en las que no pueden ser iguales el hombre y la mujer. En sí mismas son una realidad que justifica la existencia de un varón y una hembra, es decir, de un hombre y una mujer. Y que cada uno de ellos tenga un papel o una función en la vida distintos a los del otro, en los que, en ningún caso, el varón puede reemplazar a la hembra. O sea que el hombre no puede desempeñar las funciones naturales de la mujer. Conviene destacar que esas funciones biológicas constituyen una carga pesada para la mujer, que le cuestan esfuerzos y dolores nada desdeñables. Pero sin estas funciones que la mujer desempeña la vida humana se vería paralizada. Se trata de una función natural que no es optativa ni obligatoria. Luego, es necesaria y solamente puede ser reemplazada por la total parálisis de la vida humana.

Existe una intervención voluntaria contra el embarazo, pero es la negación de la vida humana. Existe una intervención voluntaria parcial contra el embarazo. Existe una intervención

contra el amamantamiento, pero todas ellas son eslabones de una cadena de acciones contrarias a la vida natural, acciones que culminan con el asesinato. O sea, el asesinato de la mujer misma para que no se quede embarazada, para que no dé a luz y para que no amamante.

Son acciones que no se diferencian de aquellas interferencias artificiales contra la vida representada por el embarazo, el amamantamiento, la maternidad y el matrimonio. Esa diferencia es una diferencia de degradación.

Prescindir del papel natural de la mujer en cuanto madre, esto es, reemplazar ese papel por el de los jardines de infancia es tanto como empezar a prescindir de la sociedad humana para transformarla en una sociedad biológica y en una vida artificial. Separar a los niños de sus madres y hacerlos ingresar en jardines de infancia equivale a transformarlos mediante un proceso similar al de la incubación de los polluelos, puesto que los jardines de infancia se asemejan a las incubadoras de pollos. Esto no es válido para el ser humano, ni corresponde con su naturaleza, ni está a la altura de su dignidad. La maternidad natural es la creación del niño para su madre, y su desarrollo en el seno de una familia donde haya maternidad, paternidad y fraternidad, no en una estación incubadora de pollos. Las gallinas tienen también necesidad de la maternidad al igual que todos los miembros del reino animal, por ello su desarrollo en centrales parecidas a jardines de infancia va en contra de su desarrollo natural. Hasta su carne sabe más a carne artificial que a carne natural. La carne de las aves de incubadora ni es apetitosa, ni, quizá, alimenticia porque no tuvieron un desarrollo natural, es decir, que no crecieron en un ambiente de maternidad natural. Son mucho más exquisitas y alimenticias las aves salvajes puesto que tuvieron su desarrollo en medio de una maternidad natural y se alimentaron con alimentos naturales. La sociedad pasa a tutelar a aquellos que no tienen familia ni hogar, y solamente para aquellos la sociedad establece los jardines de infancia y similares. Es preferible que la sociedad los tutele a que lo hagan individuos que no son sus padres.

Si se realiza un experimento para conocer la tendencia del niño a elegir entre su madre y un centro de educación de

niños veremos que el niño se orienta hacia la madre. Y como quiera que la tendencia natural del niño es hacia su madre esta es, por lo tanto, la sombrilla natural y correcta de la infancia. Encauzarlo hacia un jardín de infancia en lugar de hacerlo hacia su madre es tanto como coaccionarlo y oprimirlo contra su libre tendencia natural.

El crecimiento natural de las cosas es el crecimiento correcto en libertad. Transformar en madre a un jardín de infancia es una acción coercitiva y contraria a la libertad del crecimiento normal. Los niños conducidos a jardín de infancia se ven sometidos a hacerlo coercitivamente, o bien por engaño o bien por razones puramente materiales, no sociales. Pero si se levantasen esos medios coercitivos y desapareciera la ingenuidad de los niños, ellos rechazarían el jardín de infancia, se apegarían a sus madres y no habría justificación ante este proceso antinatural y antihumano. Pero la mujer no está situada en la posición adecuada con su naturaleza, es decir, que se ve obligada a desempeñar deberes antisociales y antimaternos.

De acuerdo con su naturaleza, que le impone un papel distinto al del hombre, la mujer debe tener una posición diferente a la de este para poder desarrollar su papel.

La maternidad es una función que corresponde a la hembra y no al varón, por lo que no es natural separar a los hijos de la madre. Toda acción tendente a ello es una coacción y una conducta dictatorial. La madre que abandona su función materna hacia sus hijos desempeña a su vez un papel antinatural en la vida. A ella se le deben proporcionar los derechos y circunstancias adecuados, absolutamente exentos de la coacción que hace que la mujer desempeñe su papel natural en medio de circunstancias no naturales. Si la mujer abandona su función de parto y maternidad es porque está obligada a ello, es decir, porque está sometida a la coacción y a la dictadura. La mujer necesitada que realiza un trabajo que le impide el desarrollo de su función natural no es una mujer libre, sino una obligada a hacerlo en función de la necesidad. En la necesidad radica la libertad.

Entre las circunstancias adecuadas, además de necesarias para que la mujer pueda desempeñar su función natural

distinta a la del hombre, están aquellas que corresponden con un ser humano enfermo de embarazo. Embarazo es llevar en las entrañas a otro ser humano, por lo que sería injusto colocar a la mujer que se encuentre en una de las fases de maternidad en medio de una circunstancia no adecuada con ese estado, tal como es el trabajo físico, que representa un castigo a la mujer por su traición humana hacia la maternidad, así como un impuesto que ha de pagar para poder entrar en el mundo de los hombres.

La mujer que cree que desempeña trabajos físicos por su propia voluntad ha de saber que, de hecho, no es así porque los realiza debido a la sociedad material y cruel que le ha colocado en circunstancias coercitivas ante las que no tiene otra opción que someterse, pero en la creencia de que lo hace libremente. No es libre en cuanto la afirmación que establece que el hombre y la mujer son iguales en todos los sentidos.

Esta frase “en todos los sentidos” es un grave engaño para la mujer, y es la que destruye las circunstancias necesarias y adecuadas que ella debe disfrutar a diferencia del hombre, dada su naturaleza, que le proporciona un papel natural a desempeñar en la vida.

La igualdad entre hombre y mujer en cuanto a cargar con pesos mientras ella está embarazada no deja de ser una injusticia y una crueldad. La igualdad en el ayuno, mientras ella está amamantando, es otra injusticia y otra crueldad. La igualdad en el trabajo sucio supone la deformación de su belleza, una injusticia y una crueldad. Enseñarla un trabajo que se contradice con su naturaleza es también una injusticia y una crueldad.

No hay diferencias entre el hombre y la mujer en todo aquello que es humano. Ninguno de los dos debe casarse en contra de su voluntad. Ninguno de los dos puede divorciarse sin previo juicio o sin previo acuerdo voluntario. La mujer es la dueña de la casa porque la casa representa una de las circunstancias adecuadas y necesarias para la mujer embarazada que da a luz y ejerce su maternidad. La mujer es la dueña del hogar y de esa maternidad que desempeña. Privar a los hijos de su madre o a la mujer de su hogar es tanto como cometer una injusticia.

La mujer es solamente hembra. Y su condición de hembra supone que tiene una función natural y biológica distinta a la del hombre, que es macho. La naturaleza biológica de la hembra hace que la mujer tenga cualidades distintas a las del hombre, en su forma y contenido. La forma de la mujer es distinta a la del hombre por ser hembra. Esto es aplicable a toda hembra, sea humana, sea planta o sea animal. Todas son distintas a los machos de su especie. Se trata de una realidad natural incuestionable. El macho en el reino animal y en el mundo de las plantas suele ser fuerte, rudo. Pero la hembra suele ser, en todas las especies, bella y delicada. Son hechos y verdades inherentes a la creación de los seres vivos, sean humanos, animales o plantas.

En consecuencia, y de acuerdo con las leyes de la naturaleza, el macho ha venido desempeñando el papel del duro, de fuerte y rudo, sin coacción de ninguna clase. Más aún, el macho ha sido creado para la práctica de tales papeles mientras que la hembra siempre ha desempañado el papel de la delicadeza y de la belleza, puesto que para ello fue creada. Tal es la regla natural y tal el juicio justo. Todo aquello que se interponga es contrario a las normas de libertad y constituye una coacción. La no observancia de estos papeles naturales y la negligencia cuando se trata de guardar sus limitaciones equivale a un desprecio de la vida en sí, una desvirtuación de la misma. La naturaleza, que así lo dispuso, ha establecido una armonía entre la condición y la obligación. La supervivencia y el período entre la vida y la muerte son hechos basados en la normativa de la creación natural, no son, por tanto, ni optativos ni obligados.

En el mundo de los animales, de las plantas, y de los hombres debe existir machos y hembras en función de la misma vida en sí. No sólo es necesaria su existencia sino también el ejercicio de sus papeles naturales —para los que fueron creados— y, además, del modo más perfecto posible. De lo contrario se produciría un desequilibrio en la marcha de la vida. Tal es la condición que atraviesan las sociedades ahora en casi todas partes del mundo, como producto de la mezcla entre los papeles del hombre y de la mujer, lo cual es un intento de transformar a la mujer en hombre. Toda tendencia contraria al orden natural de las cosas es contraria a la vida y a la propia supervivencia. Cada cual debe ejercer el papel para el que fue

creado, sin renunciar al mismo. Hacerlo, es decir, renunciar a todo o a parte de este papel no debe darse sino en los casos de obligada necesidad. Por ejemplo, la mujer que se abstiene de quedar embarazada, de casarse, de embellecerse o arreglarse por razones de salud, lo que hace de hecho es renunciar a su papel natural en la vida, pero bajo tal circunstancia coercitiva de salud. La mujer que se abstiene del embarazo, del matrimonio o de la maternidad por razones de trabajo, lo que hace es renunciar a su papel natural bajo circunstancias igualmente coercitivas. Y la mujer que se abstiene del embarazo, del matrimonio, de la maternidad sin ninguna razón material también renuncia a su papel natural bajo una circunstancia coercitiva, por tratarse, en este caso, de una desviación moral del orden natural de la creación.

Así, la renuncia al papel natural correspondiente al varón y a la mujer en la vida no suele efectuarse si no es bajo el peso de una circunstancia antinatural, coercitiva y contraria a la libertada que, por lo tanto, amenaza a la propia supervivencia. Es necesario el estallido de una revolución universal que ponga fin a todas las circunstancias materiales que impiden el desarrollo del papel natural en la vida y que, en cambio, hace que la mujer desempeñe obligaciones correspondientes al hombre para que pueda igualarse a él en sus derechos. Tal revolución llegará necesariamente, sobre todo en las sociedades industrializadas, como reacción instintiva ante la necesidad de supervivencia e, incluso, sin necesidad de ningún factor que le favorezca, como lo puede ser, por ejemplo, *El Libro Verde*.

Todas las sociedades consideran a la mujer ahora como un bien de consumo, sin más. En Oriente se la considera objeto de placer, apto para la compra y la venta. Y en Occidente no se la considera como tal mujer.

Impulsar a la mujer para que desempeñe el trabajo del hombre es una agresión injusta contra su condición femenina, que la naturaleza le ha proporcionado para una finalidad necesaria para la vida. El trabajo del hombre desvirtúa los bellos rasgos de la mujer, a quien la naturaleza dotó de cualidades que no corresponden sino a su condición de hembra. Es exactamente como la función de la flor, creada para atraer al polen. De desvirtuarse esta función, su papel de planta tocaría a su fin. Y las plantas son el adorno natural.

Cuando la mujer realiza el trabajo del hombre se ve obligada a renunciar a su papel y a su belleza. A las mujeres les corresponden derechos plenos, sin necesidad de recurrir a su transformación en hombre o de renunciar a su condición de hembra.

La propia construcción física es totalmente distinta entre hombre y mujer, lo que hace que las funciones de las partes de la mujer sean distintas a las del hombre. Ello conduce, a su vez, a una diferencia de funciones para los diversos órganos del hombre y de la mujer, que deriva, consiguientemente, en otra diferencia de temperamento, psicosis, nervios e, incluso, forma de cuerpo. La mujer es tierna, es bella, es de fácil llorar, tiene miedo y normalmente, naturalmente, la mujer es delicada y el hombre rudo.

Ignorar las diferencias naturales entre hombre y mujer, mezclar sus papeles, constituye una tendencia no civilizada contraria a las normas de la naturaleza, destructora de la vida humana y verdadera razón para la existencia de la miseria en la vida social del hombre.

Las sociedades industriales modernas, que han obligado a la mujer a adaptarse a los mismos trabajos de fuerza que los de los hombres en detrimento de su feminidad y de su papel natural en lo que concierne a su belleza, su maternidad y su tranquilidad, no son civilizadas. Estas sociedades son sociedades materialistas. Quererlas imitar es tan absurdo como peligroso para la civilización de la humanidad.

Así, la cuestión no es que la mujer trabaje o deje de trabajar, pues esto sería un planteamiento material despreciable. El trabajo debe ser proporcionado por la sociedad a todos sus miembros capacitados y necesitados, sean hombres o mujeres. Pero para que cada uno trabaje en aquello que más adecuado resulte, sin verse obligado a realizar bajo coacción aquello que no le resulte adecuado.

Que los niños se vean obligados a atravesar circunstancias de trabajo correspondientes a adultos es una injusticia y una dictadura. Que la mujer se vea obligada a atravesar circunstancias de trabajo correspondientes a los hombres es también una injusticia y una dictadura.

La libertad es que cada ser humano adquiera el conocimiento que le resulte adecuado y que le habilite para el

desempeño del trabajo que le conviene. La dictadura es que el ser humano adquiera conocimientos que no le convienen y que le conducen al ejercicio de un trabajo que no le es adecuado. El trabajo adecuado al hombre no lo es siempre para la mujer. El saber que conviene al niño no es aquel que resulta adecuado al adulto.

No existen diferencias entre los derechos humanos del hombre y de la mujer; del adulto y del niño. Lo que ciertamente no se da es una igualdad total entre ellos en cuanto a los deberes de cada uno de ellos.

LAS MINORÍAS

¿Qué es una minoría? ¿Cuáles son sus derechos y deberes? ¿Cómo se resuelve el problema de la minoría de acuerdo con la solución de los distintos problemas del hombre en función de la Tercera Teoría Universal?

Hay, exclusivamente, dos tipos de minorías. La minoría que pertenece a una nación y a su marco social, y la minoría que no dispone de una nación, por lo que carece de un marco social ajeno al suyo propio, lo que favorece una de las acumulaciones históricas que constituyen, en definitiva, una Nación si no es mediante el factor de la pertenencia y del destino.

Tal minoría tiene sus propios derechos sociales como ya demostramos. Atentar contra estos derechos es tanto como cometer una injusticia. La característica social es propia. Por lo tanto, no puede ser susceptible de concesión o de despojo.

Sus problemas políticos y económicos no pueden ser resueltos si no es en el marco de la sociedad de masas, cuyo poder, riqueza y armas deben estar en manos del pueblo. Considerar a una minoría como tal desde el punto de vista político y económico equivale a una dictadura y a una injusticia.

LOS NEGROS

Los negros dominarán

La última época de la esclavitud fue la que marcó la esclavitud de la raza negra por parte de la raza blanca. Esa época permanecerá presente en la memoria del hombre negro hasta tanto no tome conciencia de haber recuperado su dignidad.

Ese trágico acontecimiento histórico, los sentimientos dolorosos derivados del mismo, la búsqueda psicológica de su dignidad por parte de una raza es un factor psicológico que no puede ignorarse a la hora de enjuiciar el movimiento de la raza negra por su venganza y por su dominio. A esto hay que agregar la función inexorable de los ciclos histórico-sociales, que establece, entre otros, que la raza amarilla llegó a dominar el mundo cuando marchó desde Asia sobre los demás continentes. Luego llegó el turno a la raza blanca, que desató el movimiento de una vasta colonización extendida por todos los continentes de la Tierra. Ahora llega el turno de la raza negra, para que a su vez domine. Aunque la raza negra se halla ahora en una situación extremadamente subdesarrollada, este subdesarrollo actúa en favor de la supremacía numérica de esta raza ya que los niveles ínfimos en que viven los negros los salvaguardan de conocer los medios de limitación de la natalidad y su regulación. Sus atrasadas costumbres son la razón de la inexistencia de una limitación para los casamientos, lo que contribuye a su multiplicación, también ilimitada, en un momento en que las demás razas disminuyen debido a la limitación de la natalidad y del matrimonio, así como a la constante ocupación en el trabajo continuo; contrariamente a los negros que solo ejercen la apatía en medio de un clima cálido permanente.

LA ENSEÑANZA

La enseñanza o el aprendizaje no son aquellos métodos organizados ni aquellas asignaturas clasificadas que obligan a los jóvenes a su conocimiento durante unas horas determinadas, sentados en pupitres alineados y contenidos en unos libros impresos. Esta clase de enseñanza, dominante por lo demás en todo el mundo, constituye un sistema contrario a la libertad. Da enseñanza obligatoria de la que tanto se vanaglorian los países cada vez que pueden aplicarla, es uno de los métodos de opresión y privación de la libertad, una anulación impuesta de las dotes del hombre, y una orientación implantada contra las opciones del mismo. Es una acción dictatorial, que mata la libertad, impide al hombre la libre elección, reacción y perfeccionamiento. Obligar a un ser humano a aprender un programa docente no es otra cosa que un acción dictatorial. Imponer determinadas materias de aprendizaje es tanto como imponer un método dictatorial.

La enseñanza obligatoria, el aprendizaje metódico y organizado equivale a una imposición obligatoria de la ignorancia de las masas. Todos los Estados que encauzan los programas de enseñanza mediante un método oficial, que obligan a la gente a su aprendizaje, y determinan las materias a enseñar, obligando a la gente, también oficialmente a aprender aquellas asignaturas y conocimientos requeridos, son Estados que ejercen la coacción contra sus ciudadanos. Todos los métodos de enseñanza dominantes en el mundo deben ser destruidos mediante una revolución cultural y universal que libere la mentalidad del hombre de aquellos métodos de fanatismo y formación obligada de los gustos, de los conceptos y de la mentalidad del hombre.

Esto no quiere decir que se cierren las puertas de las escuelas, tal como pudiera parecer a los superficiales al leer esto, ni tampoco que la gente se aleje del aprendizaje; es todo lo contrario, puesto que implica proporcionar a la sociedad todos los tipos de enseñanza, dejando a su libre elección la orientación espontánea hacia un determinado saber. Ello

exige que los centros de enseñanza sean comprensivos de todas las clases de saber e implica que la falta de tal suficiencia debe traducirse como una limitación a la libertad del hombre y una coacción para que adquiera determinados conocimientos, privándole así del derecho natural a adquirir aquellos otros que no son impartidos.

Las sociedades que impiden y monopolizan son sociedades reaccionarias y fanáticas de la ignorancia y enemigas de la libertad. Así, aquellas sociedades que prohíben el conocimiento de la religión son igualmente reaccionarias y fanáticas de la ignorancia y enemigas de la libertad. Las sociedades que monopolizan la enseñanza religiosa no son menos reaccionarias ni monopolizadoras de la ignorancia ni menos enemigas de la libertad. Aquellas otras que deforman la religión de los demás, la civilización de los demás y la conducta de los demás, presentándolos como fuente propia del saber, son del mismo modo sociedades fanáticas y reaccionarias, enemigas a su vez de la libertad. Las sociedades que monopolizan el saber material son reaccionarias, fanáticas de la ignorancia, enemigas de la libertad.

El saber es un derecho natural inherente a cada hombre, y nadie puede privarlo de este derecho, bajo ningún pretexto, a no ser que él mismo cometiera actos que le impidieran su correspondiente ejercicio.

La ignorancia acabará cuando las cosas sean presentadas como son, y cuando sea proporcionado su conocimiento del modo más adecuado para el hombre.

LAS MELODÍAS Y LAS ARTES

El hombre seguirá siendo atrasado mientras sea incapaz de expresarse en una sola lengua. Hasta tanto el hombre no logre realizar esa aspiración humana —que aparece como imposible— la expresión de la alegría o tristeza, del bien o del mal, de la belleza o de la fealdad, del descanso y del cansancio, de la temporalidad y de la intemporalidad, del amor y del odio, de los colores, de los gustos, de los humores, etcétera, seguirá haciéndose en el mismo, y por tanto variedad de lenguas que cada pueblo utiliza de forma espontánea. Más aún, la conducta del hombre se dará en función de la acción que origina el sentimiento derivado de la lengua, según su interpretación en cada caso.

Aprender una sola lengua, sea la que sea, no es en la actualidad la solución. Esta cuestión permanecerá así necesariamente sin solucionar hasta tanto el proceso de unificación del lenguaje haya atravesado varias épocas y generaciones y siempre que vaya desapareciendo el factor herencia, después de que haya pasado suficiente tiempo, porque las sensaciones, gustos y temperamentos de los abuelos y los padres son las que determinan los sensaciones, gustos y temperamentos de los hijos y nietos. Al expresarse aquellos abuelos en lenguajes distintos y los nietos, en cambio, en uno solo, estos no experimentan el mismo gusto aunque hablen la misma lengua. La unificación de los gustos no puede realizarse sino cuando la nueva lengua determine los gustos y las sensaciones de las generaciones.

Si un grupo de gente viste ropa blanca en los momentos de dolor, mientras que otro grupo usa prendas negras en el mismo caso, las sensaciones de cada uno se determinarán según el color utilizado. Unos odiarán el negro y otros lo querrán, y viceversa. Estas sensaciones afectan materialmente sobre las células y las partículas, así como sobre su movimiento en el cuerpo, con lo que estos acondicionantes son trasladados por herencia. Así el heredero repudiará instintivamente aquel color que fuera repudiado por el transmisor

de esta herencia. Así, los pueblos no suelen armonizar sino con sus propias artes y patrimonio, y no otros. Esto se debe al factor herencia, aun cuando esos pueblos distintos en cuanto a su herencia hablen actualmente un mismo lenguaje.

Más aún, tales diferencias aparecen, aunque en menor grado, entre los grupos de un mismo pueblo.

Aprender un solo idioma no es problema, como tampoco lo es entender las artes de los demás como consecuencia del conocimiento de su lengua. El problema radica, en cambio, en la imposibilidad de lograr ese acoplamiento existencial a la lengua de los demás.

De este modo, seguirá siendo imposible hasta tanto desaparezca el efecto de la herencia acumulada, transformándose en una lengua única.

La humanidad seguirá siendo verdaderamente atrasada mientras el hombre no pueda hablar con su semejante en una misma lengua heredada y no aprendida. No obstante, el logro de tal objetivo será siempre cuestión de tiempo, siempre y cuando la civilización no se extinga.

EL DEPORTE, EL ARTE ECUESTRE Y LA EXHIBICIÓN

El deporte puede ser privado, como el acto de rezar, que es ejercido por el individuo por sí solo e incluso dentro de una habitación cerrada, o público, es decir, desarrollado en los campos de juego. Puede ser, asimismo, colectivo, como las oraciones que se realizan colectivamente en los templos. El primer tipo de deporte interesa sólo al individuo. El segundo, en cambio, interesa a todo el pueblo, que lo puede practicar directamente, sin que nadie lo haga en su representación. En este sentido, al igual que resulta poco razonable que las masas acudan a los templos para presenciar a una persona o un grupo de personas durante la oración, sin participar ellas mismas en esta oración, resulta igualmente poco razonable que las masas entren en los campos de juego para observar cómo juegan uno o varios jugadores sin practicar ellas mismas ese mismo deporte.

El deporte es como la oración, como el acto de comer, como la calefacción o la refrigeración. Resultaría estúpido que las masas entraran a un restaurante para contemplar a una o varias personas comiendo, al igual que lo sería que la gente dejara a una o varias personas disfrutar de la calefacción o de la refrigeración, en representación de sus propios cuerpos. No resultaría razonable que la sociedad permitiese a un individuo o equipo que monopolice el deporte sin la participación de la misma sociedad, mientras que soporta los gastos de tal monopolio en favor de un individuo o un equipo. Exactamente igual que democráticamente no puede el pueblo permitir que un individuo o un grupo, sea partido, clase, comunidad, tribu o consejo, decida por él su propio destino, sustituyéndolo, y experimente también por él sus propias necesidades.

El deporte privado no interesa sino a aquel que lo practica, por su cuenta y bajo su propia responsabilidad. En cambio, el deporte público constituye una necesidad pública para la gente, que ese supuesto representante no puede satisfacer mediante un traslado del beneficio físico o espiritual obtenido

por él a otros terceros. Democráticamente, un individuo o un equipo no pueden monopolizar el deporte, el poder, la riqueza o las armas, sin la participación de los demás.

Los clubes deportivos que constituyen la base del deporte clásico en el mundo, hoy por hoy, se adueñan de todos los gastos y posibilidades públicas relacionados con las actividades deportivas en cada Estado. Esas empresas no son más que instrumentos de monopolio social, al igual que todos los instrumentos políticos dictatoriales que monopolizan el poder sin la participación de las masas, así como los instrumentos económicos que monopolizan la riqueza de la sociedad, y los instrumentos militares tradicionales que monopolizan las armas de la sociedad. Al igual, pues, que la era de las masas destruye los instrumentos de la riqueza, del poder y de las armas, debe eliminar los instrumentos del monopolio de actividades sociales tales como el deporte, el arte ecuestre y otros. A las masas que forman filas para apoyar a un candidato que las represente en la determinación de su destino, y aún admitiendo el inverosímil supuesto de que tal candidato las representará y defenderá su dignidad, no les cabe sino observar cómo una persona está llevando a cabo una acción que habría sido natural que realizaran ellas mismas.

Es como las masas que no practican el deporte por sí mismas y para sí mismas, como consecuencia de su incapacidad para hacerlo por su ignorancia y debido al engaño por parte de los instrumentos de monopolio que actúan para distraerlas, drogarlas, para que practiquen la risa y los aplausos en lugar del deporte que esos instrumentos monopolizan. Al igual que el poder debe ser de las masas, el deporte debe serlo también. Y al igual que la riqueza es propiedad de las masas, así debe serlo el deporte. Y también como las armas son de las masas, así igualmente debe serlo el deporte en su calidad de actividad social colectiva.

El deporte público corresponde a todas las masas. Es un derecho para todo el pueblo por todas la ventajas y virtudes de salud que implica, de modo que resulta estúpido dejarlo en manos de individuos y grupos determinados que lo monopolizan cosechando los frutos sanitarios y morales de forma unilateral, mientras que las masas ofrecen todas la facilidades y posibilidades, y pagan

todos los gastos para que el deporte público sea realidad. Los miles de espectadores que llenan las gradas para ver, aplaudir y reír, no son más que miles de estúpidos incapaces de practicar por sí mismos el deporte, al extremo de ir a colocarse en esas gradas de los campos de juego para ejercer la pereza y aplaudir a aquellos campeones que les arrancaron la iniciativa, se adueñaron del campo, monopolizaron el deporte y pusieron a su servicio todas las posibilidades que las masas pagan. De hecho, las gradas de los campos de juego públicos fueron preparadas para impedir que las masas lleguen a los campos deportivos. Estarán vacíos y tendrán que desaparecer el día cuando las masas marchen sobre ellos y practiquen colectivamente el deporte de los campos de juego, el día que tomen conciencia de que el deporte es una actividad pública que hay que ejercer, no contemplar. Lo contrario podría ser más razonable, es decir, que una minoría incapacitada o apática fuera la que contemplara a las que practicaran el deporte.

Las gradas de los campos de juego desaparecerán cuando ya no haya quien se siente en ellas. La gente incapaz de desempeñar el papel de protagonista en la vida, aquella que ignora los acontecimientos de la historia, aquellos incapaces que no pueden imaginar el futuro, aquella gente que no es seria en su propia vida, es precisamente aquella gente superficial que llena las butacas de los teatros y salas de exhibición para observar los acontecimientos de la vida, aprender cómo se desarrolla esta, al igual que los estudiantes que llenan los pupitres de los colegios porque aún necesitan aprender; y porque en principio son analfabetos.

Aquellos que realizan la vida por sí mismos no experimentan la necesidad de observar cómo funciona la vida a través de la actuación de unos actores en un escenario o en una sala de proyecciones. Igualmente los jinetes que montan sus caballos no necesitan de una tribuna en el hipódromo. Si cada uno tuviera un caballo no habría espectadores que contemplaran y aplaudieran la carrera. Los espectadores son aquellos incapaces de practicar esa actividad porque no son jinetes.

Así, vemos cómo los pueblos beduinos no se interesan por el teatro ni por las exhibiciones porque son pueblos trabajadores y

extremadamente serios en sus vidas. Ellos viven la vida y, por tanto, se burlan de la actuación de los demás. Las colectividades beduinas no van, tampoco, a observar cómo juegan los jugadores, sino que celebran las fiestas o los juegos colectivamente porque sienten una necesidad espontánea de ejercerlas y simplemente lo hacen.

En cuanto al boxeo y la lucha en sus diversas modalidades, son la prueba de que la humanidad no ha logrado aún desprenderse del todo de las conductas salvajes. Pero estas acabarán por desaparecer necesariamente cuando el ser humano suba más escalones en la escalera de la civilización. El duelo a pistolas y antes las ofrendas humanas eran conductas habituales durante una de las etapas de desarrollo de la humanidad. No obstante, tales actos de salvajismo acabaron hace cientos de años. Ahora el hombre se ríe de sí mismo y se lamenta de que hubiera existido. Otro tanto sucederá con el boxeo y la lucha en todas sus modalidades dentro de decenas o centenares de años. Sin embargo, las personas civilizadas son mayoría, y aquellos que disfrutan de una superioridad mental son precisamente aquellos que son capaces ahora de evitar el ejercicio y el fomento de tales conductas salvajes.

ÍNDICE

Impreso en julio de 2011 en la
Fundación Imprenta de la Cultura.
La edición consta de 3.000 ejemplares.

El libro VERDE

Muammar El-Gadhafi (n. 1942) Político y militar árabe, líder de la Revolución libia. En su juventud conoce la ideología panárabe de Gamal Abdel Nasser que despierta su interés por la justicia social y el socialismo árabe. En 1963 se graduó en Derecho. Luego ingresó al colegio militar y organizó la Unión de Militares Libres. El 1 de septiembre de 1969 participa en la revolución que derrocó a la monarquía del rey Idris.

En 1973, con la primera edición de *El Libro Verde*, Muammar El-Gadhafi presentó sus fundamentos éticos y políticos en oposición a la democracia capitalista moderna, la que denunció como insuficiente por estar basada en la "sustitución" del pueblo en la toma de decisiones más que en la "representación". Propuso un socialismo distante al marxismo real, que definió como un "socialismo natural", por estar fundamentado en las normas naturales de la sociedad: la igualdad entre los factores económicos de la producción (material de producción, medios de producción y productores) bajo un gobierno de participación, a través de los comités populares y el Congreso General del Pueblo, en los cuales hay un verdadero "control del pueblo por el pueblo", por lo que se niega toda forma de delegación del poder hacia los partidos, parlamentos, y demás figuras de representación política occidentales, cuestionando constantemente la división entre dirigentes y dirigidos, propietarios y trabajadores. La obra, que en un principio se publicó en tres volúmenes separados, está compuesta por tres partes: La solución del problema de la democracia: el poder del pueblo; La solución del problema económico: el socialismo; y El fundamento social de la Tercera Teoría Universal.



Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura

